

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**"CAMPAÑA AUDIOVISUAL PARA CONCIENTIZAR A PILOTOS Y PEATONES SOBRE LA
IMPORTANCIA DE RESPETAR LAS SEÑALES DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE COBÁN,
A.V."**
TESIS DE GRADO

JOSE EDUARDO SIERRA LEMUS
CARNET 42785-91

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, FEBRERO DE 2016
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**"CAMPAÑA AUDIOVISUAL PARA CONCIENTIZAR A PILOTOS Y PEATONES SOBRE LA
IMPORTANCIA DE RESPETAR LAS SEÑALES DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE COBÁN,
A.V."**

TESIS DE GRADO

**TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES**

**POR
JOSE EDUARDO SIERRA LEMUS**

**PREVIO A CONFERÍRSELE
EL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, FEBRERO DE 2016
CAMPUS CENTRAL**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANA: MGTR. MARIA HILDA CABALLEROS ALVARADO DE MAZARIEGOS

VICEDECANO: MGTR. HOSY BENJAMER OROZCO

SECRETARIA: MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY

DIRECTORA DE CARRERA: MGTR. NANCY AVENDAÑO MASELLI

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. MIRIAM AMARILIS MADRID ESTRADA DE VALDEZ

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. NORMA MARCELA HERNANDEZ HASBUN

Guatemala, enero 4 de 2016.

Señores
Consejo Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar
Presente

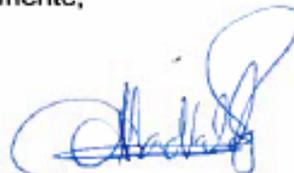
Estimados miembros del Consejo de Facultad:

Por este medio informo que he revisado el Informe Final de Tesis del estudiante **JOSÉ EDUARDO SIERRA LEMUS CARNÉ, 4278591** el cual se titula **"Campaña audiovisual para concientizar a pilotos y peatones sobre la importancia de respetar las señales de tránsito en el municipio de Cobán, A.V."**.

Dicha investigación se elaboró bajo el esquema de Proyecto de Comunicación, y presenta, como aporte fundamental, la elaboración de mensajes audiovisuales orientados a fortalecer el tema de educación vial, según las necesidades detectadas.

Por tal motivo, sometemos a consideración para realizar la Revisión Final que corresponde.

Quedamos en espera de su respuesta, atentamente,



Lcña. Miriam Madrid
Código 6435

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado del estudiante JOSE EDUARDO SIERRA LEMUS, Carnet 42785-91 en la carrera LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, del Campus Central, que consta en el Acta No. 05699-2016 de fecha 29 de enero de 2016, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"CAMPAÑA AUDIOVISUAL PARA CONCIENTIZAR A PILOTOS Y PEATONES SOBRE LA IMPORTANCIA DE RESPETAR LAS SEÑALES DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE COBÁN, A.V."

Previo a conferirsele el título y grado académico de LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 3 días del mes de febrero del año 2016.





MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar

AGRADECIMIENTOS

A Dios por la bendición de permitirme este momento.

A mi esposa y mi hijo, por ser la razón y motivo de este esfuerzo.

A mis papás, hermano y toda la familia, por apoyarme e impulsarme a ser mejor cada día.

A los amigos que me han apoyado e impulsado a alcanzar las metas propuestas en mi vida.

A las familias Estrada y Arreaga, por ser mi familia y casa mientras realicé mi formación universitaria.

A mi asesora Miriam Madrid por toda su paciencia y enseñanzas.

A mi amigo Mariano Mérida, por apoyarme en este proceso.

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	3
1.1.	Antecedentes.....	5
1.2.	MARCO TEÓRICO	9
1.2.1.	Educación vial	9
1.2.3	La televisión como medio de difusión	25
II.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	34
2.1.	Objetivos	35
2.1.1.	Objetivo General	35
2.1.2.	Objetivos Específicos	35
2.2.	Público al que va dirigido	36
2.3.	Medio a utilizar	37
2.4.	Elementos de contenido	37
2.5.	Alcances y límites	38
2.6	Aporte	39
III.	MÉTODO.....	40
4.2	Sujetos y fuentes de información.....	40
4.3	Técnicas e instrumentos:	43
4.4	Ficha técnica.....	44
4.5	Diagnóstico y validación.....	44
4.6	Procedimiento	45
	Cronograma	46
	Presupuesto.....	47
IV.	RESULTADOS.....	48
4.1	Resultados de encuesta.....	48
V.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	62
VI.	FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.....	66
	ANEXOS.....	70

RESUMEN

Estudiar la situación de la cultura vial se convirtió en un tema de interés a raíz de conocer las estadísticas de hechos de tránsito que desde atropellamiento de peatones hasta colisión de vehículos, se suceden diariamente en municipios como Cobán.

La presente propuesta es una alternativa a la problemática vial que se vive en el país, ya que se logró determinar que es prioritaria la implementación de una campaña de sensibilización vial que genere mayor cultura vial en la población y con el objetivo de mejorar la convivencia y promover una cultura de paz.

De esta cuenta se concluyó que actualmente la mayoría de hechos de tránsito son fruto de una pobre cultura vial, por lo que la implementación de campañas de sensibilización de manera constante y periódica, se convierte en una herramienta estratégica para evitar hechos de tránsito que perjudiquen a la población.

Para atender dicha situación se generó una campaña audiovisual, ya que la población del área urbana de Cobán muestra un enorme interés hacia la televisión por cable y se realizaron materiales con imágenes locales para hacer que el tema esté en congruencia con el grupo objetivo.

Esperamos que este aporte sea positivo y a corto plazo de cómo resultado una mayor conciencia vial de peatones y pilotos que se conducen por las calles de la ciudad de Cobán, a través de conocer y respetar las señales de tránsito que se ubican en la ciudad.

I. INTRODUCCIÓN

Expertos alrededor del mundo indican que la educación vial va más allá de conocer y utilizar las señales de tránsito y las indicaciones legales correspondientes a cada país en materia de seguridad vial. La ven más bien como valores para alcanzar una mejor convivencia entre los ciudadanos.

En Guatemala los términos de educación vial, señalización, comunicación aplicada a la educación vial, reglamentación y normativas locales municipales, se ve reflejadas en las cifras provocadas por accidentes de tránsito, las cuales reportan, que solo en un año ocurren: 35 mil accidentes, 29 mil heridos, 22 mil atropellados y 3,500 muertes, según cifras de la dirección general de tránsito del Ministerio de Gobernación.

Gracias a estas estadísticas la Organización Mundial de la Salud, OMS, sitúa a Guatemala en el cuarto lugar de Latinoamérica en lo referente a accidentes de tránsito y además como el país en donde menos medidas se han tomado para prevenirlos.

Sumado a lo anterior, es evidente que no existe una cultura vial en el país, pero principalmente, muchas personas desconocen sobre la razón, el funcionamiento y significado de las señales de tránsito, tampoco de su probable o posible ubicación, de acuerdo las áreas en las que estén circulando, generando lo anterior percances, tanto provocados por pilotos, como por transeúntes.

La ley de tránsito de Guatemala se refiere a Educación vial en su artículo 46, indicando lo siguiente“El Ministerio de Gobernación por intermedio del Departamento de Tránsito de la Dirección General de la Policía Nacional implementará y coordinará junto con otras entidades públicas o privadas, las políticas, programas y proyectos nacionales, regionales; departamentales o

municipales, generales o especiales, de educación vial, cuyos elementos se incorporarán a los planes educativos formales e informales; así como a los de capacitación superior”. Algo que por recursos, logística y a ojos vista no se da como lo demandan las condiciones del país.

Adicionalmente se evidencia que después de obtener la primera licencia de conducir, no existen procesos de seguimiento sobre conocimiento de reglamentación ni señalización para los pilotos, ni mucho menos para quienes en su calidad de transeúntes no poseen licencia, ignorando por completo el significado de las señales de tránsito ni su aplicación. Es por ello que se hace imprescindible iniciar un proceso de concientización a pilotos y transeúntes, utilizando los recursos o medios de comunicación locales como la televisión por cable, que se ha convertido en un recurso más económico y capaz de segmentar geográficamente el interior del país.

Considerando lo anterior, el impacto que los medios de comunicación tienen en Guatemala y el mundo, se considera de alta influencia en la población, puesto que a través de esta poderosa herramienta es posible llegar a cientos de personas simultáneamente.

Entre los medios de comunicación, la televisión ocupa un lugar importante para divulgar una pléyade de información de carácter múltiple, a través de espacios que permiten abarcar al público por medio de mensajes atractivos, condición que favorece el impulso de artículos, puntos de vista y otros, por medio de anuncios. Por lo anterior, es importante conocer detalladamente el proceso de producción de anuncios de televisión.

Actualmente Cobán, se encuentra altamente influenciado por la televisión, principalmente por la televisión por cable, modalidad que da cobertura a todos los segmentos socioeconómicos de la comunidad y que a diferencia de la radio o los medios impresos, de los que se encuentran diversidad de propuestas, los

cobaneros solo cuentan con una red de cable, distribuida a lo largo y ancho del área urbana y periurbana, con la posibilidad de pautar publicidad en todos los canales, espacios y franjas.

Bajo esa perspectiva, en este trabajo se propuso realizar una serie de spot audiovisuales, con el objetivo de promover mayor conocimiento vial en pobladores de la ciudad de Cobán, Alta Verapaz.

1.1. Antecedentes

Sobre esta temática se han realizado en Guatemala y otros países diferentes estudios que muestran la problemática del tema vial y la importancia de la sensibilización y concientización a la población sobre el respeto y utilización apropiada de lo que indican las señales de tránsito.

Como por ejemplo Estrada (2014), que al proponer como mejorar la imagen de la Empresa Municipal de Tránsito de la ciudad de Guatemala, llega a conclusiones importantes como la aseveración de que el 80% de los conductores no respetan las señales de tránsito, convirtiendo esta estadística en la base textual de una campaña que sugiere desplegar con diferentes recursos por la ciudad capital, buscando hacer conciencia en pilotos y transeúntes de la seguridad vial a través del respeto a las señales viales y a quienes tienen como trabajo apoyar en el trabajo del flujo vehicular en la ciudad.

Además Chacón (2012), en su estudio sobre el uso de teléfono celular mientras conducen sus vehículos los alumnos de la Universidad Rafael Landívar, hace énfasis en el poco respeto que existe a la señalización de tránsito y sobre todo remarca la importancia de realizar campañas de comunicación que sensibilicen a la población sobre la temática de vialidad.

López (2014), propone como estudio la creación de un manual de comunicación sobre educación vial, para fortalecer los recursos pedagógicos de la policía municipal de tránsito de Santa Catarina Pinula y hace anotaciones importantes sobre el poco trato que da la policía municipal de tránsito a el tema de la educación vial, así como la poca importancia que esta temática posee en el abordaje a niños, refiriéndose al conocimiento de la señalización de tránsito como herramienta para la prevención de hechos de tránsito. Concluye además, en la importancia de la comunicación y sensibilización del tema vial, como una herramienta de prevención de hechos de tránsito, refiriéndose en este caso al abordaje en el aula, principalmente con niños, como un público vulnerable que debe conocer sobre este tema.

Otro estudio a considerar es el realizado por Melendreras (2012), que investiga sobre la educación vial como medio para otorgar y garantizar la seguridad vial a los vecinos de la ciudad de Guatemala, concluye en que existe desconocimiento sobre el tema de seguridad vial y a consecuencia de ello, no se toman las precauciones ni las medidas apropiadas para adoptar medidas que lleven a conseguirla, además, existe desconocimiento y falta de actualización en temática de educación vial por parte de los ciudadanos y se hace necesario también implementar la actualización constante tanto en el tema de educación para prevención como en el tema de comunicación.

Jiménez (2006), al abordar el perfil sociodemográfico de la moralidad por hechos de tránsito en el área metropolitana de Guatemala, aborda la importancia de implementación de campañas de comunicación en materia de prevención de hechos de tránsito, como educación vial, ya que la falta de prevención y de comunicación al este respecto, aplicada tanto a pilotos como a peatones, genera incidentes directos en la fatalidad de hechos de tránsito en la ciudad de Guatemala.

Además considera que es responsabilidad del estado realizar campañas de educación vial y que deben hacerse esfuerzos interinstitucionales para llevar a cabo esta dinámica.

La investigación también muestra el importante papel que el ministerio de educación posee en la creación e implementación de la educación vial como un recurso que permita mantener a la población informada sobre este tema y que a través de este proceso, también sean capaces de salvaguardar sus vidas.

Ramírez (2011), aborda la necesidad de implementar programas de educación vial para evitar percances de tránsito en el municipio de Amatitlán, Guatemala, indicando que la educación vial es fundamental para la prevención de accidentes de tránsito, siendo además un recurso muy valioso en favor de los vecinos del municipio, tanto de los que conducen vehículos como de transeúntes y que de acuerdo a la ley vigente en el país, es obligación del estado abordar esta temática a través de diferentes instancias en las que se incluyen las policías municipales de tránsito.

Así mismo, otros países, especialmente de Latinoamérica también consideran de suma importancia el tema de educación y prevención vial, como indica Rodríguez (2008) realizó un estudio en el municipio de Iribarren, estado Lara, en Venezuela y evidencia que existe una carencia de información de los maestros en el tema. Por lo que decide realizar una propuesta sobre la prevención de accidentes de tránsito, dirigida a docentes de escuelas de Venezuela y concluye que aunque existe una iniciativa nacional, sobre la implementación de la educación vial como herramienta de prevención, esta no se ha logrado implementar en todo el país, teniendo como consecuencia la desactualización de los maestros en el tema de educación vial y prevención.

Litardo y Porras (2012), abordan el análisis de la educación vial en escuelas en Guayaquil, con el propósito de crear talleres didácticos para estudiantes, dichos

talleres proponen dinámicas prácticas para que los estudiantes aprendan sobre vialidad y aborda la temática de la señalización. Esta propuesta destaca la importancia de la planificación en los procesos de comunicación para llevar a cabo dinámicas exitosas de comunicación vial en el tema de prevención, ya que Guayaquil no es ajena a los altos índices de percances de tránsito a consecuencia de diferentes factores, en los que definitivamente la educación vial es fundamental para prevenirlos.

Grass y Sierra (2010), nos lleva al contexto de Bucaramanga en el que analiza la incidencia de las señales de tránsito en los accidentes que ocurren en dicha ciudad, haciendo énfasis a la falta de señalización, a obstáculos como ramas, que dificultan la visibilidad de las señales horizontales y principalmente a la desatención de parte de los pilotos, de lo que indican las señales de tránsito, lo que ocasiona que esta capital del departamento de Santander sea una de las que registran mayores percances de tránsito en todo Colombia. Las observaciones incluyen el cuidado, mantenimiento y ampliación de la señalización vial, tanto horizontal como vertical, pero también hace alusión a su importancia en el contexto de la prevención de hechos de tránsito.

Por su parte Valenzuela (2014), realiza un estudio sobre efectividad de una estrategia basada en medios de comunicación, orientada a la educación vial en estudiantes en Colombia y aporta sobre la importancia de la concientización de los ciudadanos, en este caso jóvenes, sobre la importancia de la concientización vial, así como del conocimiento de los sistemas de señalización y lo fundamental de que de manera constante se actualicen y dinamicen estos procesos de sensibilización y no queden simplemente en esfuerzos aislados. Al aporte se suma que la educación vial debe ser orientada desde todas las perspectivas y los sentidos, con el objetivo de que logre su objetivo.

Sin lugar a dudas, estos estudios evidencian que el tema de educación y prevención vial sigue requiriendo atención en algunos sectores de la población;

por un lado, la falta de información y educación adecuada genera una cultura de poca prevención, lo que ocasiona accidentes con mayor frecuencia. Por otro lado, las instituciones responsables de llevar esta información pocas veces dan seguimiento al tema de educación e información a los ciudadanos. De ahí la importancia de la comunicación, como herramienta de clave en la socialización y educación de temas tan importantes como lo es la prevención vial.

1.2. MARCO TEÓRICO

1.2.1. Educación vial

Educación vial, se define como la acción que beneficia el desarrollo de los conocimientos y habilidades, con los hábitos de comportamientos, valores y actitudes que van encaminados a mejorar el comportamiento del peatón, viajero, o conductor, al conducir un vehículo y transitar por las calles de una ciudad o carretera; con el propósito de reducir las posibilidades de que ocurran accidentes de tránsito, como lo indican Alonso, Esteban, Calatayud, Montero, Medina y Egido (2003). Así mismo, destacan que a través de la educación vial se busca velar por el comportamiento y seguridad propia, como de las demás personas. Preparar a los futuros conductores. Informar y utilizar los medios adecuados para mejorar la seguridad.

Ahora bien, en lo referente a normas y reglas de seguridad la educación vial busca que el ciudadano respete, comprenda y se movilice por las calles de una forma apropiada enmarcada en la cordialidad, promoviendo y desarrollando los conocimientos, hábitos y destrezas en la ciudadanía para la puesta en práctica de las leyes y normas de tránsito.

La educación vial es fundamental para la construcción de una cultura vial que genere conductas y prácticas de movilización responsable y una cultura de paz y

convivencia, fruto de puesta en práctica de las diversas normas y señales de tránsito.

Por otro lado la priorización de la educación vial en el sistema educativo, es importante para incrementar la formación en la población escolar, tal como lo indican Telmo y Aymo (2007), la educación vial fomenta y acrecenta la formación del conocimiento, con la comprensión de las señales, normas y hábitos, buscando reforzar las actitudes apropiadas en la población y principalmente en los grupos de riesgo, siendo su finalidad lograr que los ciudadanos sean más seguros en la movilidad.

El Manual de Educación Vial, Un camino hacia la Vida, del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República de Argentina (s/f), señala que la educación vial es una propuesta que invita a atender las condiciones que contribuyen a que la experiencia del tránsito forme parte de una cultura de convivencia responsable y respetuosa, para hacerse parte del desarrollo de los vecinos en la búsqueda de mejorar la calidad de la vida en la comunidad.

A esto se suma que la educación vial es una formación del peatón con una perspectiva de ciudadano informado y consciente, que además es un actor con respeto a las normas de tránsito, dirigidas en preservar la vida. Concluyendo que su finalidad es desarrollar culturalmente al vecino, desde su condición de conductor, pasajero o peatón; fortaleciendo de manera positiva las aptitudes, destrezas, hábitos y el interés necesario para que disponga de mayor pericia, para que comprenda y respete las leyes, reglamentos y normas vigentes de tránsito, contribuyendo a prevenir y evitar accidentes o hechos de tránsito.

La educación vial, se propone la formación y educación, así como la promoción de una cultura vial fundamentada en valores y responsabilidad, vistos desde la perspectiva del respeto por la propia vida y la de los demás.

Por su parte Canessa (2008), establece que los objetivos principales de la educación vial son:

- Desarrollar y fortalecer comportamientos y actitudes en los miembros de la comunidad, para que minimicen los riesgos en sus desplazamientos y disfruten de espacios públicos seguros.
- Promover la práctica de acciones significativas fomentando el respeto a las normas de tránsito y asumiendo responsabilidades ciudadanas frente a la seguridad vial.
- Contribuir al desarrollo de una conciencia ciudadana que permita compartir un espacio público donde se privilegie el respeto por los demás y la seguridad vial como un bien común.

Por lo anterior, la educación y formación vial deben constituirse en estrategias idóneas para evitar los accidentes o hechos de tránsito, y buscan fomentar cultura vial responsable. Incluyendo además destacar que la educación vial y la formación vial no están separadas de los aspectos sociales, culturales y normativo que rigen una comunidad; por lo que en el conocimiento vigente de la comunidad hay una ausencia de la educación vial, la cual nos retroalimenta con una absurda y temporalmente inadaptada formación vial, como lo enfatizan Alonso y otros, (2003).

Esta educación también debe atender temas sobre la accidentalidad en el país, por lo que debe ser una herramienta para influenciar en las conductas del piloto vehicular y del peatón y con ello fomentar una cultura vial responsable.

Es importante considerar que en Guatemala, es urgente implementar y fortalecer la educación vial, principalmente en públicos vulnerables como el de los niños y niñas en edad escolar, para promover cultura vial pero principalmente para sentar

los cimientos de una cultura de paz y convivencia, ya que el poco interés en este tema es la principal causa de accidentes viales dentro del entorno en que se movilizan a diario cientos de ciudadanos.

Según el Tercer Informe sobre la situación de la Seguridad Vial en el mundo, de la Organización Mundial de la Salud (2008), indica que Guatemala ocupa el cuarto lugar en estadísticas de mortalidad en accidentes de tránsito. A lo que hay que agregar que Guatemala presenta un marcado atraso en materia de educación vial. Hoy en día el Currículo Nacional Base (CNB), del Ministerio de Educación aborda claramente la educación vial en el eje de vida ciudadana, específicamente en el subcomponente de educación vial de la malla curricular en las áreas de comunicación y lenguaje; medio social y ciencias sociales. Pero, este contenido no ha logrado el impacto y la efectividad deseados para lograr que los y las estudiantes pongan en práctica una cultura vial responsable y amigable con la seguridad de su entorno. A esto obedece que las municipalidades que cuentan con Policía Municipal de Tránsito, asuman el rol de capacitar a la población en general sobre dicha temática, desarrollaron programas de educación vial, que buscan reducir el índice de accidentes viales en sus territorios.

La municipalidad de Cobán, cuenta con Policía Municipal de Tránsito y ha realizado esfuerzos de Educación Vial, pero cuenta con muy pocos recursos para realizar esta actividad y se ve en la necesidad de apoyarse en los medios de comunicación, tales como pagina web y el canal de televisión de la Municipalidad de Cobán, con los que actualmente, para apoyar este esfuerzo conjuntamente con visitas a escuelas por parte de personal de la Policía Municipal de Tránsito. Además, la policía nacional de tránsito de Cobán no cuenta con la estructura de un programa permanente para promover la cultura vial responsable. Es por ello, que se planteó la necesidad de fortalecer estos esfuerzos, a través de mensajes emitidos en el canal de televisión por cable de la Municipalidad de Cobán.

Realizar esta campaña de comunicación en el tema de prevención vial tiene como objetivo ampliar en el público en general, no solamente en niños, los conocimientos sobre la señalización vial; así como su debida aplicación, a través de la divulgación del significado de dichas señales y su uso apropiado. Esto con el objeto de promover un manejo preventivo, respeto a los peatones y una conciencia de las responsabilidades de los pilotos, al conducir por las calles del municipio.

Sumado a lo anterior, la mejor manera de tener una ciudad tranquila, organizada es que toda la población conozca las normas bajo las cuales se debe regir para su adecuada circulación por cada ciudad. Por ello es importante tomar en cuenta algunos aspectos claves que tanto como conductor y peatón deben conocer, relacionados a la educación vial y de acuerdo a lo estipulado por la Ley de tránsito aprobada por el Congreso de La República de Guatemala, en el año 1996.

Vehículo

Se define como vehículo cualquier medio de transporte que circula sobre la vía pública.”, (Acuerdo gubernativo 273-98, 1998, p.10).

Conductor

Se define como conductor toda persona que conduce un vehículo por la vía pública.(Acuerdo gubernativo 273-98, 1998, p. 5).

El conductor para poder circular debe saber sobre las responsabilidades que conlleva estar detrás en un timón de un vehículo para eso este debe saber interpretar y respetar los señales de tránsito que existen en la Ley de tránsito que vigente en Guatemala, para poder brindar de esa manera la seguridad al circular en cualquier vía pública y poder respetar la integridad física de un peatón.

Peatón

Toda persona que transita a pie por la vía pública. Se entienden también, para los efectos de este Reglamento, como peatón el que empuja una bicicleta o Motocicleta y el minusválido que circula en silla de rueda. (Acuerdo gubernativo 273-98, 1998).

En este caso, dicho en cualquier normativa de tránsito, en el caso de utilizar las Vías públicas, el peatón tiene la preferencia de utilizar primero, ejemplo de esto es en el momento de cruzar una calle.

Derecho de vía

“Las personas tienen prioridad ante los vehículos para circular en las v las públicas, terrestres y acuáticas, siempre que lo hagan en las zonas de seguridad y ejerciten su derecho por el lugar, en la oportunidad, forma y modo que normen los reglamentos.”(Congreso de la República de Guatemala, 1996, p.5).

Existen muchas personas que en base a este artículo utilizan las vías públicas sin una precaución, argumentando que ellos tienen preferencias en la utilización de las mismas, sin embargo dentro de una convivencia sana y pacífica ambos deben tener la capacidad de respetar y de conocer las reglas y normativas de tránsito.

Vía pública

Es una red de distribución dentro de una ciudad para el tráfico tanto de vehículos como peatones, compuesto por carreteras, caminos, avenidas, calles, viaductos, los cuales son utilizados priorizada mente, donde Peatón y conductor tienen espacio ideal y diferente para transitar para interrumpir la circulación de ambos(Congreso de la República de Guatemala, 1996, p. 7).

Por lo tanto, la vía pública se integra por las carreteras, caminos, calles y avenidas, calzadas, viaductos y respectivas áreas de derecho de vía, aceras, puentes, pasarelas; y los ríos y lagos navegables, mar territorial, demás vías acuáticas, cuyo destino obvio y natural sea la circulación de personas y vehículos, y que conforme las normas civiles que rigen la propiedad de los bienes del poder público están destinadas al uso común”. Como lo define el presidente de la República de Guatemala en el acuerdo gubernativo 273-98, (1998):Vía Pública o vía: es el espacio público por donde circulan los vehículos, peatones y animales

Como lo estipula la Ley de Tránsito, en la circulación en una vía pública es obligación de conductor, vehículo, peatones y pasajeros el utilizar y transitar de forma racional y responsable y, cumplir lo regido en el reglamento del mismo.

Responsabilidad

Es responsabilidad de los conductores de los vehículos y, de todas las personas, sean peatones, nadadores o pasajeros cumplir con las normas que en materia de tránsito establece la presente ley y normen sus reglamentos. En consecuencia, independientemente de las disposiciones que afecten la tenencia de los vehículos, las sanciones deberán dirigirse también hacia el conductor, responsable. En todo caso, cualquier sanción que afecte el vehículo, será responsabilidad solitaria del propietario del mismo y del conductor.(Artículo 3, Ley de tránsito, Congreso de la República de Guatemala, 1996, p. 2).

Señales de tránsito

Para controlar la circulación de vehículos y peatones en las vías públicas debe ser normado de alguna forma que cada quien tenga cierto tiempo, espacio, o área de circulación lo que facilita la de todo tipo de vehículo y peatón pueda circular de forma ordenada y pacífica. Además estas señales no solo regulan la circulación de

vehículos o peatones sino también regulan las áreas de estacionamiento de los mismos.

La señalización o semaforización, como lo refiere la ley de Tránsito de Guatemala, CRG (1996). Está a responsabilidad del Departamento de Transito, de la Policía Nacional Civil, en municipios donde no cuentan el servicio de la Policía Municipal de Transito, y este último en el caso de los municipios donde ya cuentan con el servicio. Esta señalización se deben realizar respetando normas o convenios internacionales.

Diferenciales entre las preventivas, reglamentarias e informativas:

Señalización y semaforización

Las señales, signos y semaforización para normar el tránsito, se establecerán respetando los tratados y convenciones internacionales.(Artículo 28, Ley de tránsito, Congreso de la República de Guatemala, 1996, p. 8).

Clasificación de las señales de tránsito

Existen dos tipos de señales de tránsito, por su ubicación dentro de calles y avenidas señalamiento vertical que se coloca por lo general en postes o muros, ya sea a través de colocación de materiales o de dibujos y señalamiento horizontal, que se encuentra a nivel del suelo y por lo general se refiere a la utilización de pintura en colores y formas específicas para cumplir con objetivos también específicos, orientados a pilotos y transeúntes. De acuerdo a la Sub Secretaría de Infraestructura, (2014), el señalamiento vertical incluye los semáforos y se divide en tres categorías:

Señales preventivas:

Sub Secretaría de Infraestructura de México (2014), Son las señales de color amarillo que tienen un símbolo y que tienen por objeto prevenir a los conductores de la existencia de algún peligro en el camino y su naturaleza.

Señales Restrictivas:

Sub Secretaría de Infraestructura de México (2014), Son las señales de color blanco con un aro de color rojo y que tienen por objeto indicar la existencia de limitaciones físicas o prohibiciones reglamentarias que regulan el tránsito. El no obedecer algunas de estas señales, aplica una multa como sanción.

Señales Informativas:

Sub Secretaría de Infraestructura de México (2014), Son señales con leyendas y/o símbolos, que tienen por objeto guiar al usuario a lo largo de su itinerario por calles y carreteras, así como informarle sobre nombres y ubicación de poblaciones, lugares de interés, servicios, kilometrajes y ciertas recomendaciones. Estas señales a su vez se clasifican en: de identificación, de destino, de recomendación, de información general, de servicios y turísticas Informativas de Identificación: Tienen por objeto identificar las calles según su nombre y las carreteras según su número de ruta y kilometraje.

Así mismo la Municipalidad de Guatemala (2006) indica que a su vez las señales informativas se sub clasifican en:

Informativas de destino

Tienen por objeto informar a los usuarios sobre el nombre y la ubicación de cada uno de los destinos que se presentan a lo largo de su recorrido. Su aplicación es

primordial en las intersecciones en donde el usuario debe elegir la ruta a seguir según el destino seleccionado.

De recomendación y de información general:

El objetivo de estas señales es, informar determinadas disposiciones y recomendaciones de seguridad que conviene observar, así como cierta información general que conviene conocer.

Informativas de Servicios y Turísticas

Tienen por objetivo informar de la existencia de un servicio o de un lugar de interés turístico y/o recreativo.

Con el conocimiento de estos conceptos una buena educación vial puede lograr una ciudad en el cual el respeto prevalezca, la concientización propia de un conductor, el correcto uso de las aceras de parte de los peatones, pueda disminuir los accidentes viales en carreteras, esto que ha sido autor de muchas muertes.

“Para solucionar este problema de salud pública, una de las líneas de actuación imprescindible es la adquisición de VALORES VIALES en los ciudadanos, algo que constituye un paso más que el conocimiento de normas y señales de circulación. Se trata de la EDUCACIÓN VIAL, el mejor camino para la formación de una conciencia vial.” (Municipalidad de Guatemala, 2006).

La Municipalidad de Guatemala (2006) refiere que en el país, la coordinación interinstitucional deber ser la base para la implementación de una educación o capacitación, sobre todo lo relacionado a educación vial, en base a un plan de trabajo coordinado y especificado de acuerdo a la reglamentación disponible. Esta educación se puede realizar de diferentes etapas, iniciando junto la educación

primaria, dividiéndoles por niveles o módulos, ya que como bien se sabe, una educación vial no solo se basa en conocer las señales de tránsito.

Una población educada es aquella que utiliza adecuadamente las señales de tránsito, los conductores son conscientes del respeto de la integridad humana y de sí mismos, la práctica de valores viales debe ser aplicable y aprendida igual a los valores morales.

La vinculación de una educación vial siempre debe tener un lugar muy importante con la educación normal de todo ser humano, puesto que es parte de la convivencia diaria y forma parte de la presentación que debe tener cada conductor no solo a nivel local, sino nacional.

En base a esto, en Guatemala existen leyes que buscan mejorar la actitud de conductores, pasajeros y peatones dentro del país, aplicado a través del Departamento de Transito de la Policía Nacional Civil o la Policía Municipal de Tránsito para los Municipios que cuentan con este servicio. Dicha ley aprobada por el Congreso de la República de Guatemala, (1996) menciona aspectos importantes como que su uso debe considerar el incremento de población y al aumento del número de vehículos, así como el uso excesivo e incorrecto de las vías públicas, ya que esto provoca regularmente un desorden vial, aumentando riesgos de accidentes, percances que vinculan pérdidas materiales y humanas.

La Municipalidad de Guatemala refiere que existe efectivamente un crecimiento de población y número de vehículos considerable, concentrado sobre todo en áreas urbanas. Por otro lado, existe un uso descontrolado de la vía pública, tanto por personas, conductores, como por la realización de actividades ajenas a la legislación ordinaria, los cuales atentan contra el interés social y el bien común. Por tal razón, se hace necesario modernizar la legislación de tránsito, tanto para hacer frente a las necesidades actuales como para prever y proyectar un tránsito seguro y ordenado para el futuro (Municipalidad de Guatemala, 2006)

Esta ley indica varios aspectos en base a los cuales instituciones públicas o privadas trabajan para poder tomar temas relacionadas a la educación de la población, en el equipo de Trabajo de la Policía Nacional Civil existe el departamento Llamado “Departamento de Transito de la Policía Nacional Civil”, quienes serían los encargados de planificar y aplicar capacitaciones a la población en general, en temas viales.

Sin embargo, en municipios con determinado número de ciudadanos y en base a número promedio de vehículos que circulan en el mismo, el Alcalde Municipal solicita el uso de los Policías Municipales de Transito, para dicho municipio, esto lo puede gestionar o dos municipios en común acuerdo, la autorización de dicho servicio se realiza en con acuerdos Gubernativos. Esta solicitud de acuerdo al Reglamento de la Ley de Transito de Guatemala tiene que ser redactada por el Alcalde Municipal, comprobando en la misma la creación de Juzgado de Asunto Municipales de Transito y la Creación de Dependencia de Policía Municipal de Transito. (Congreso de la República de Guatemala, 1996).

Como bien se sabe, las instituciones ediles son semiautónomas, crean sus propios reglamentos de acuerdo a las necesidades que van surgiendo, creando y aprobándolos mediante actas y acuerdos del Concejo Municipal, pero siempre apegados a lo estipulado en el Código Municipal, Ley bajo la cual se rige cualquier municipalidad del país.(Congreso de la República de Guatemala 1996).

1.2.2 Campaña de comunicación

Generalmente no se piensa en anuncios individuales para dar a conocer un concepto o persuadir a la población sobre un tema en específico, porque la mayoría de los esfuerzos de comunicación en una campaña depende de una serie de mensajes que entrelazados y transmitidos durante un período de tiempo establecido. La campaña como tal no se refiere únicamente a los mensajes y su

contenido, sino que en ella intervienen diferentes aspectos como el informe o brief, que revela las necesidades de comunicación y del cual surge la campaña como tal, el proceso de diseño de la campaña, la producción de los materiales de campaña, la selección de medios, la puesta en marcha de la campaña y por último la evaluación de sus resultados (Kleppners, 2005)

Para Kleppners,(2005, p. 647), los anunciantes, generalmente crean campañas que se ajustan a un programa de comunicaciones de marketing integrado, no solamente se crean piezas aisladas o un único anuncio.

Se ha determinado que en función de los objetivos que se quieran alcanzar, se establece el tipo de campaña que se va a realizar. Existen varios tipos de campañas siendo las más comunes las campañas políticas, comerciales y de acción social, entre otras.

Campañas Políticas

Para Martínez (2008) las campañas políticas basan su función estratégica en que se utilizan para conseguir el voto de los ciudadanos. Los candidatos, los partidos y los jefes de campaña realizan el trabajo de analizar sus acciones pasadas, presentan sus estrategias y sus intenciones, para que de esta forma puedan lograr convencer a la audiencia. Estas sirven como una herramienta de publicidad, ya que los políticos la utilizan para darse a conocer.

Campañas comerciales

Estas se caracterizan por motivar la compra, su interés es netamente económico y se dedican a la comercialización de bienes y servicios. A este respecto se definen varios tipos de este tipo de campañas, entre las que se pueden mencionar: las campañas de marca que se enfocan en los objetivos de los fabricante o generadores de servicios, con el objetivo claro de de fortalecer la marca. También

podemos mencionar las campañas industriales o genéricas que se especializan en un producto en común. Y se suman a estas las campañas cooperativas que tiene como objetivo fortalecer un producto a través de otro producto. (Fonseca, 2002)

Campañas sociales

Este tipo de campañas no son lucrativas y estas buscan lograr un cambio de actitud en las personas, por lo general sus fines o funciones son totalmente altruistas, y procuran el bien de la sociedad o despertar la conciencia social. En esta categoría se pueden mencionar:

Campañas gubernamentales

Son las que atienden y tratan de ahondar en problemas comunitarios. Campañas por suscripción popular: estas se equilibran por la ayuda de personas privadas. Campañas patrocinadas: son generadas por organizaciones con responsabilidad social que se mantienen con fondos que ellos mismos aportan. Coincidiendo todas estas campañas en que tienen el mismo fin, que es el bien común. (Fonseca y Herrera, 2002)

Las campañas de comunicación social tienen mucho tiempo de existir, originalmente estas se utilizaban para liberar esclavos, para evitar la prisión por deudas, también para hacer valer el derecho de votar en procesos electorales por parte de las mujeres, se usaron para erradicar el problema del trabajo infantil y la aceptación de vacunas para detener la epidemia de la viruela, pero las más importantes del Siglo XIX fueron las que motivaron los movimientos que se hicieron para la prohibición de la esclavitud, la moderación del consumo de bebidas embriagantes y que las que se referían a la calidad de los alimentos y que buscaban que los productos farmacéuticos fuera mejor (Kotler, 1992).

Para Kotler (1992) actualmente las campañas sociales o de cambio social, se han centrado en temáticas como lo dañino del consumo de tabaco, la drogadicción, la desnutrición, el medio ambiente, el acceso a la educación, y algunos otros. Lo que se pretende con una campaña social es persuadir al público para que acepten, modifiquen o abandonen ciertas actitudes y conductas.

Las campañas de comunicación social, son muy comunes hoy en día alrededor del mundo, Pérez (2004, p. 112) indica que: en estos tiempos hay numerosas organizaciones en varios sectores de la comunidad dedicadas a incrementar el bienestar de las personas. También entran en esta clasificación las dependencias gubernamentales que obtienen sus ingresos para cumplir con sus objetivos sociales de única fuente que es el gobierno, basados en el presupuesto de la Nación.

Giráldez (1998) indica que este proceso incluye una serie de actividades de comunicación estrechamente relacionadas que se originan de un objetivo específico. Éste señala lo que se quiere comunicar y a partir de ahí se determina el tiempo y las características que debe reunir la acción.

El proceso de planificación de la estrategia de comunicación se plasma en la campaña publicitaria. Aunque ésta puede realizarse en diferentes medios y soportes, el objetivo básico debe permanecer inalterable.

Etapas de una campaña

Toda campaña de comunicación, ya sea enfocada a objetivos publicitarios o sociales, debe establecer claramente sus objetivos, por lo mismo, la campaña de sensibilización determina de acuerdo a (Giráldez, 1998) los siguientes:

1ª Determinación de los objetivos:

Primer paso que guía todo el proceso.

2ª Identificación del público objetivo

Se relaciona con el establecimiento del segmento o segmentos de mercado a quienes se pretende llegar, es decir, el público meta.

3ª Definición del mensaje a transmitir

Referida a la concepción y realización de los mensajes que se requieren transmitir, tener presente que los mensajes deben estar concebidos de acuerdo con los objetivos de la campaña, definidos en la primera etapa y relacionados con las características del público meta.

4ª Planificación de medios

Esta etapa requiere de análisis relacionado con los diferentes medios y soporte que puede utilizar la empresa, para hacer llegar la comunicación al público objetivo eligiendo el medio que se considera más efectivo.

5ª Determinación del momento, duración de la campaña y de la secuencia temporal de los anuncios

Luego de seleccionados los medios de comunicación, se define el momento de realización y duración de la campaña publicitaria además de la secuencia respectiva (Giráldez, 1998).

1.2.3 La televisión como medio de difusión

Según Reinares y Reinares (2003) la palabra televisión es una combinación de las voces griegas TELE que significa distancia y VISIO que se traduce en visión. Se refiere entonces, a los aspectos de transmisión y programación de televisión. A menudo lo abreviamos como TV, este término fue utilizado por primera vez en el año 1900 por Constantin Perski en el Congreso Internacional de Electricidad de París, conocido con las siglas CIEP.

Fue en 1884, con la invención del disco de Nipkow de Paul Nipkow que represento un avance relevante para crear un medio de comunicación. La televisión trajo consigo cambios significativos para la humanidad, cuando Vladimir Zworykin y Philo Taylor Farnsworth dieron vida a sus avanzados ideales, inventando el iconoscopio. Este fue el primer paso que dio vida a la televisión como tal, basada en la electrónica con mayor definición de imagen e iluminación avanzada para esa época, indican Reinares y Reinares (2003).

Hasta 1910 el disco de Nipkow fue utilizado en el desarrollo de los sistemas de televisión, posteriormente en 1925 el notable inventor escocés John Logie Baird realiza un experimento utilizando dos discos, uno como emisor y otro receptor unidos al mismo eje para que su giro fuera sincronizado. Este sistema sentó las bases para la comunicación a distancia mediante el intercambio de imágenes (Aguilera, Adell y Sedeño, 2008).

El público pudo apreciar las primeras transmisiones de televisión en 1927 a través de la BBC en Inglaterra y más adelante este sistema fue replicado por Estados Unidos en 1930 a través de la CBS y NBC.

En sus inicios un televisor tenía poca resolución, pantalla pequeña y su adquisición significaba una inversión económica alta; sin embargo, la teleaudiencia

creció rápidamente, lo que produjo el desarrollo de la industria televisiva. Aguilera, Adell y Sedeño (2008).

A mediados del siglo XX la televisión se convirtió en bandera tecnológica de muchos países y cada uno de ellos iba desarrollando sus propios sistemas de TV nacionales y privados. En 1953 se crea Eurovisión que asociada a varios países de Europa conectando sus sistemas televisivos mediante enlaces de microondas. Años más tarde, en 1960 surge Mundovisión en España, que inició enlaces a través de satélites geoestacionarios, con este avance tecnológico, la televisión se expandió a todo el mundo (Reinares y Reinares, 2003).

Características de la televisión como soporte de comunicación

Aguilera, Adell y Sedeño (2008) indican que como medio de comunicación eficaz, la televisión es un adecuado soporte publicitario y de comunicación que coadyuva a la promoción y posicionamiento de productos y servicios entre potenciales consumidores, destaca y se diferencia del resto de medios por los siguientes aspectos:

Elevado alcance sobre el total de la población, esto permite una fácil cobertura en tiempo mínimo.

Costo módico y accesible en comparación con otros medios de comunicación, la televisión es barata de acuerdo a sus gran alcance.

Elevada calidad en las variables publicitarias, ésta radica en la importancia de utilizar la variable cuantitativa para el conjunto de sectores que se desea alcanzar.

Capacidad audiovisual es una de las ventajas más notorias proporcionada por su carácter audiovisual y la atracción que se puede lograr mediante el uso de tecnología, imagen definida y sonido.

La tendencia se orienta hacia la producción de spots para la televisión, que contrarresten la pérdida de eficacia por factores propios del actual mercado publicitario, cuyo principal inconveniente sería la fugacidad de los mensajes publicitarios frente a la permanencia de los diarios y revistas (Reinares y Reinares (2003).

Calidad de la selección geográfica en lo que a publicidad se refiere, la televisión permite seleccionar el área geográfica específica a la que se desea dirigir el mensaje, tal es el caso de las grandes compañías que utilizan las cadenas regionales, siendo más directas en cuanto al factor cultural que influye.

Capacidad para generar mayor notoriedad de las marcas, considerado que la televisión es el medio por excelencia para conseguir posicionar en la mente de los consumidores una determinada marca lo que permite aspirar a un liderazgo en el mercado meta.

La televisión es un medio moldeable para hacer llamativa una imagen y por consiguiente llegar a la mente del consumidor, mediante el uso de formas, colores y movimiento; su uso puede ser altamente creativo.

Sistematización de lo televisivo en publicidad y comunicación

De acuerdo con Aguilera, Adell y Sedeño (2008): la televisión se establece por excelencia como un medio adecuado para la transmisión de comunicación publicitaria y social. Desde el surgimiento de este novedoso recurso se han roto barreras que antes limitaban el contacto del mensaje publicitario con el público meta. Las primeras transmisiones televisivas fueron impactantes y no cabe duda que hoy en día continúan, siendo una valiosa herramienta que sensibiliza a los receptores.

Elementos del material audiovisual

De acuerdo con Corcuera (2010), la producción o creación audiovisual, ya sea esta para cine, televisión, archivo, uso educativo o internet, es el fruto de la relación de varias necesidades, ya que su objetivo puede ser de índole industrial, comercial, de entretenimiento, documental, cultural o artístico. Existiendo siempre, tras estas necesidades de comunicar, una inversión de capital, una mezcla de trabajo y recursos técnicos y un esfuerzo planificado y organizado, que implica capacidad de dirección y administración.

En toda producción, es importante elaborar un plan de trabajo. Dentro de esta planificación, es prudente delimitar: Qué se grabará, quién estará presente en la grabación, dónde tendrá lugar la grabación, cuándo se hará y cómo se realizará, qué recursos se utilizarán para realizar la grabación. A pesar de la rígida estructura de la que consta la planificación, la producción no es un proceso en el que la creatividad y la expresividad estén ausentes, de ello deducimos el enorme éxito de quienes de manera creativa logran realizar producciones de calidad utilizando como principal recurso su talento (Corcuera, 2010).

De acuerdo a Corcuera (2010) lo que debe tener en cuenta un realizador al iniciar un proyecto es:

¿Qué tipo de proyecto realizará? (documental, cortometraje, reportaje).

¿Qué duración y Categoría dará al proyecto?(cortometraje de animación duración 10 min).

¿Cuál será su Público meta o público objetivo? (para modular el lenguaje y el tono y manera)

¿Con qué recursos contará? (técnicos, económicos, humanos, entre otros).

Una vez claro el tipo de proyecto que se desea realizar Corcuera sugiere las siguientes tres fases en el proceso de producción:

Preproducción.

Es considerada la más importante del proceso de producción, ya que incluye desde el momento en el que nace la idea hasta que empieza la grabación. El mayor esfuerzo productivo se realiza en esta fase. El equipo de producción deberá brindar particular atención a la solución de problemas que planteen las personas y los medios precisos para la realización del material.

Primero se supervisa y corrección del guión técnico, el cual se distribuye al staff de la producción. Según lo que este establezca, el equipo de producción desarrollará los criterios para llevar a cabo la producción. El final de la fase de preproducción se resume en la confección de un plan de trabajo en el que quedará programado el total de las actividades que día a día se deberán efectuar dentro de un cronograma de trabajo, para ajustarse a las previsiones del equipo de producción.

Producción y rodaje.

Es la puesta en práctica de lo plasmado en la fase de preproducción. Una mala planificación supondría un desfase importante de tiempo y recursos. En esta etapa de la producción se incorporan el equipo técnico, el equipo de dirección, y todos los que realizan el trabajo de campo de la producción. El ejercicio que se efectúa en esta fase se materializa en datos reales, en la parte correspondiente de producción y concluye cuando no queda más trabajo de campo y estudio por realizar.

Postproducción.

Consiste en la selección del material grabado. De esta forma se eligen lastomas que servirán para la edición y montaje de la obra. La producción se encarga en

esta última fase de la obtención del producto final, es decir, el material definitivo o máster de grabación.

Aguilera, Adell y Sedeño (2008) dan un lugar preponderante en el audiovisual a todos aquellos recursos que enriquecen la producción o le proporcionan una dosis apropiada de dramatismo:

La imagen es el resultado de la selección de locaciones o el cuidado en la composición de los encuadres, será el resultado de los movimientos de cámara, los cuales no pueden ser al azar, sino deben estar premeditadamente definidos y encausados dentro de los objetivos de la producción. Las imágenes deberán enriquecer la percepción del público y dejar claro el mensaje que se desea transmitir.

La voz en off o narraciones por lo general un recurso que matiza las historias de manera pertinente dentro del documental y que facilita la comprensión del mensaje por parte del público.

Es claro que la voz y el guión deben unirse en una interacción muy compleja que da como resultado un mensaje persuasivo y puntual, que permite además de recibir el mensaje, generar una sensación de satisfacción en el público.

La música es un recurso dramático o técnico que al presentar un material audiovisual a manera de spot a través de la televisión, la primera sensación con que se topa el oído audiovisual es la sensación de permanencia entre música e imagen, ofreciéndose de manera conjunta. Esa sensación se refuerza con la indiscutible sensibilidad que posee la música para un público.

Se ha explicado desde la neurofisiología por la comprobación de que el cerebro humano posee dos partes que funcionan de forma distinta; el hemisferio derecho del cerebro parece predominar sobre el nivel de la apreciación melódica, mientras

que en los oyentes más experimentados musicalmente la actividad parece centrarse más en el hemisferio izquierdo (Aguilera, Adell y Sedeño, 2008).

Efectos visuales

Los efectos visuales son una forma de atraer la atención del público y para esto se debe tener mucha creatividad, puesto que se juega con las imágenes de tal manera que para el espectador resulta atractivo lo que observa(Aguilera, Adell y Sedeño, 2008).

El guion según Corcuera (2010) está definitivamente en el orden antes de rodar un material audiovisual, hay que tener claro qué es lo que pretende lograrse. Previamente al rodaje hay que iniciar con una idea, que sirva de punto de partida para un argumento que a su vez se desarrolle en un guión literario con su división en secuencias y escenas.

Una vez logrado esto debe trasladar este guión literario, al formato de guión técnico para que los equipos de imagen y sonido y el propio director sean capaces de interpretarlo de forma ágil y práctica durante el rodaje o filmación.

El guión técnico contempla: las secuencias, las escenas, el audio o texto de la alocución, los tiempos y movimientos de cámaras.

El guion literario considera el desarrollo escrito de la historia fruto de la idea anterior. En el guión literario se establecen los criterios sobre los que luego trabajará el equipo (sonido, producción, actores). La escritura de un guión literario se asemeja ala de una obra de teatro. La división teatral en actos y escenas con la descripción del contexto en que sucede la acción y los diálogos de los actores tiene su paralelismo, bastante cercano, en la división en secuencias y escenas de un guión literario.

El guión técnico de acuerdo a Corcuera (2010) tiene como objetivo la comprensión y uso práctico por parte del equipo técnico del guión literario previo, es preciso convertir éste en un guión técnico, con descripción de detalles y concepciones útiles tanto para el propio director como para los encargados del sonido y la imagen. Un guión técnico se compone de: Número de secuencia, planos numerados según la cronología de la narración que no del rodaje, especificaciones técnicas propias de cada plano (duración, escala, ángulo acción y movimientos de cámara), representación gráfica de la imagen de cada plano (Story board), descripción de lo que ocurre dentro del plano (lugar donde se desarrolla, personajes que aparecen, qué sucede), descripción de la banda de sonido (música, diálogos, ruidos ambientales, sonidos generados a posteriori).

El guión técnico debe contener el establecimiento por secuencias y planos. En él se ajusta la puesta en escena, incorporando la planificación e indicaciones técnicas precisas: encuadre, posición de cámara, decoración, sonido, play-back, efectos especiales, iluminación, etcétera.

En resumen, el guión técnico ofrece todas las indicaciones necesarias para poder realizar el proyecto. Al guión técnico le sigue un bloque que contiene la descripción de la acción, de los actores, sus diálogos, efectos, músicas, ambiente y las características para la toma de sonido: sincrónico, referencia, muda o play-back.

La escritura del guión técnico según Corcuera (2010) se da cuando existen problemas de interpretación de las tomas, se recurre a dibujarlas o realizar fotogramas en un guion gráfico o story-board. Otros modelos de planificación pueden extraerse del sistema soviético de guión técnico que los estudios de cine rusos utilizaban: Número de toma lugar/ decorado, clase de plano, sincronizada o muda, acción de la imagen, diálogo, efectos sonoros y música, metraje, sincronización, observaciones y montajes.

Vale la pena concluir que es necesaria una campaña de comunicación, que de manera sistemática, constante y contundente sensibilice al público que en calidad de piloto a transeúnte, debe conocer, respetar y cumplir según indican las leyes y señales de tránsito, así como permanecer alerta a la presencia de las mismas, en toda el área urbana de la ciudad. Así mismo, ser conscientes de que cumplirlas permite evitar incidentes de tránsito que ponen en riesgo la seguridad de cualquier persona.

Es importante también tomar en cuenta que en Cobán y para los efectos de impacto y cobertura requeridos, la televisión por cable es el medio más apropiado para difundir este tipo de mensajes, por lo que de ahí la importancia de generar una campaña a través de spots audiovisuales, los cuales pautados de manera estratégica, permitirán al ciudadano televidente, recibir la información apropiada y pertinente. El propósito de este tipo de mensajes es sensibilizar a la población, sobre la temática de la educación vial y específicamente la señalización de tránsito.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Guatemala es un país en constante crecimiento debido a su ubicación, es además, un atractivo para las empresas internacionales que activan las fuentes de trabajo con inversiones considerables cada año, este crecimiento comercial trae consigo, un sinnúmero de situaciones que en años anteriores se consideraba difícil de lograr.

La herramienta principal del comercio que se moviliza en todo el país, lo constituye el transporte, considerado como la clave para promover transacciones y mantenerlas activas en toda la república, por lo que el flujo vehicular que diariamente recorre las carreteras, calles y avenidas de la región es considerable.

Cobán, municipio de Alta Verapaz ha registrado durante los últimos años un alto crecimiento de población vehicular que por consecuencia, ha venido a requerir por parte de las autoridades competentes, la atención inmediata a las carreteras para el efectivo transporte de tales vehículos que diariamente circulan por la ciudad, siendo más incidente en el casco urbano de Cobán.

Las autoridades municipales han dado a conocer que la cabecera departamental de Alta Verapaz, en sus inicios no se construyó pensando a futuro, como una ciudad con altos índices de población vehicular, es decir que no estaba preparada para los cambios actuales. No obstante se ha tenido que ir adecuando a través de los años, ejemplo de ello se puede mencionar el primer paso a desnivel que se construyó en el departamento, mismo que se ubica en el centro de Cobán, inaugurado en julio del año 2013, siendo esta una importante obra para el ordenamiento vial de la ciudad.

No obstante a pesar del crecimiento vehicular que hay actualmente en Cobán, las personas no suelen respetar o hacer uso de las señales de tránsito, esto ha provocado diversidad de accidentes, siendo problemas que se asocian a

conductas que demuestran falta de conocimiento de las mismas. Por otro lado, el uso excesivo e inmoderado de la tecnología como celulares y otros aparatos, ha sido una de las causas que ha influido en los conductores a no prestar atención a las diversas señales de tránsito.

Estas conductas por parte de peatones o conductores, han enlutado a muchas familias, que en su mayoría son inocentes y sufren las consecuencias de una irresponsabilidad o irrespeto a las señalizaciones que indican el correcto uso de la vía pública.

A pesar que el Departamento de Tránsito PMT ha integrado modernos sistemas de control vehicular y peatonal, los accidentes aún persisten, lo cual permite evidenciar que en Cobán no existe una cultura de respeto y precaución vial, por lo que se convierte en un problema que necesita ser atendido mediante acciones de comunicación y educación.

En base a lo anterior, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué elementos se deben considerar para concientizar sobre la importancia de respetar las señales de tránsito a través de una campaña de comunicación audiovisual?

2.1. Objetivos

2.1.1. Objetivo General

Desarrollar una campaña de comunicación audiovisual para concientizar a pilotos y peatones sobre la importancia de respetar las señales de tránsito en el municipio de Cobán, A.V.

2.1.2. Objetivos Específicos

- Establecer el nivel de conocimiento que tienen los ciudadanos en relación a las señales de tránsito y respeto del peatón.
- Definir los elementos de contenido necesarios en relación al conocimiento de señales de tránsito y educación vial.

- Identificar los elementos sonoros y audiovisuales adecuados para la realización de los spot audiovisuales.

2.2. Público al que va dirigido

- **Peatones:** De acuerdo al departamento General de Tránsito de Guatemala, el peatón es la persona que sin conducirse a bordo de un medio de transporte, se conduce por la vía pública, también se considera peatón a las personas con capacidades especiales que transitan en silla de ruedas y personas que empujan otro vehículo sin motor como carretas. Las calles de la Ciudad de Cobán, Alta Verapaz son transitadas diariamente por cientos de personas que se considera como el público de peatones y oscilan entre las edades de 14 a 55 años y que se posicionan en la clase baja, media baja y media.
- **Conductores:** De acuerdo al INE (2010) en Cobán, Alta Verapaz, actualmente hay una población total de 175,000 personas, incluyendo el área rural y el área urbana. Para efectos de la investigación en esta segmentación debe limitarse a quienes forman parte del área urbana, quienes son los mayores usuarios de calles y avenidas de la ciudad, en calidad de peatones o pilotos, considerando que con esta clasificación se encuentran establecidas las personas que transitan la vía pública de Cobán, maniobrando un vehículo de dos o cuatro ruedas, al mencionar dos ruedas también se toma en cuenta a quienes se conducen en bicicleta. Esta población sin distinción de género oscila entre las edades de 18 a 50 años.
- **Transportistas:** Aquí se incluyen las personas que de acuerdo a la Dirección General de Transporte cuentan con licencia autorizada para manejar vehículos en la vía pública, oscilando entre las edades de 18 a 50 años para los efectos de esta investigación y de clase C Y D.

2.3. Medio a utilizar

Dentro de los medios que permitirán hacer llegar el mensaje al mercado meta esta la televisión por cable, considerando que la Municipalidad de Cobán cuenta con su propio canal de televisión por cable, identificado por la población como TVCO El Canal de Cobán y que en la parrilla de programación del sistema de cable local está ubicado en el número 85, con cobertura en el área urbana de Cobán, dentro de la red de TIGOSTAR.

2.4. Elementos de contenido

Para los efectos requeridos por este estudio, se establecen como elementos de contenido, los siguientes:

Educación vial

Se comprende por educación vial a la acción de transmitir conocimientos basados en hábitos que logren la seguridad de las personas al transitarse por las vías públicas sea como peatones o como conductores. La educación vial tiene como propósito fundamental prevenir accidentes de tránsito y hacer uso eficiente de la vía pública por cualquier medio.

Se busca educar a la población, tomando como base los reglamentos de tránsito que regulan el flujo vehicular y peatonal por la vía pública.

Campaña de comunicación

Las campañas de comunicación son estrategias que permiten el uso de herramientas para influir en las personas, logrando que tomen acciones de cambio o se concientice en un tema específico. En este caso concientizar a peatones y

conductores sobre el respeto de las señales de tránsito para garantizar la seguridad de los mismos y otros en el municipio de Cobán, Alta Verapaz.

Las campañas vienen a ser parte fundamental de un plan de comunicación que permite la utilización de las diferentes vías de comunicación, en este caso audiovisual:

- **Publicidad visual:** mediante utilización de la imagen que se busca posicionar en la mente del público meta.
- **Musicalización:** la música es por excelencia el ingrediente perfecto que asociado con la imagen, sensibiliza al consumidor y hace más agradable la emisión del mensaje.
- **Efectos audiovisuales:** a través de la utilización de tecnología moderna que permita una combinación de los aspectos que intervienen para hacer atractivo el mensaje.

Por lo que se desarrollaran mensajes audiovisuales que puedan ser transmitidos a través de canales debidamente establecidos para lograr objetivos claros y concisos, que lleguen e influyan en las personas meta.

2.5. Alcances y límites

La presente investigación se enmarca en el área geográfica del Municipio de Cobán, Alta Verapaz, específicamente el casco urbano. Este proyecto busca desarrollar una campaña de comunicación audiovisual, particularmente aborda el tema de señalización y uso correcto de las mismas. De esa cuenta se elaboraran spots audiovisuales que puedan ser utilizados en los medios de comunicación locales, o bien en el canal de cable de la Municipalidad de Cobán.

2.6 Aporte

La producción del presente material permitirá que los peatones, conductores y transportistas del municipio de Cobán, Alta Verapaz, tengan un cambio en sus hábitos o costumbres al momento de transitar por la vía pública, haciendo énfasis en la importancia de valorar la vida de las personas, basado en la práctica de valores y conductas que prevengan tragedias en las calles de Cobán.

Fomentar una cultura de paz vial en la vía pública, será de beneficio para instituciones como la municipalidad de Cobán, que a través de la PMT se encarga de velar por el ordenamiento vial. Esta será una valiosa herramienta para las instancias encargadas de procurar una prevención vial efectiva en la ciudad, ya que servirá como material de comunicación y educación sobre los temas que concierne a la educación vial.

También puede ser tomada como base de próximos estudios que requieran la profundización de aspectos que aquí se tratan de manera relevante, tomando en cuenta que anualmente la población vehicular aumenta un 13%, como sucede en Cobán, debido a su ubicación estratégica y su importancia para el comercio nacional.

III. MÉTODO

A través de esta investigación se desarrollará una propuesta concreta de comunicación para la concientización de peatones, conductores y transportistas dentro del municipio de Cobán, a fin de garantizar la seguridad de las personas que se conducen por la vía pública y minimizar accidentes de tránsito que involucre vehículos y pérdidas humanas.

Las características de la propuesta encajan en la investigación descriptiva, que según Namakforoosh (2005) es una forma de estudio para saber quién, dónde, cuándo, cómo y porqué del sujeto de estudio. El resultado de la información explica a un público determinado sus consumidores, objetos conceptos y cuentas.

Un municipio en constante crecimiento e ininterrumpido flujo vehicular y peatonal como lo es Cobán, requiere de inmediato una propuesta concreta que contribuya a su correcto ordenamiento para fomentar en la población el buen uso de la vía pública y el respeto a las señales de tránsito que unidos aseguran la seguridad de todos.

4.2 Sujetos y fuentes de información

a. Pobladores del municipio de Cobán, Alta Verapaz.

- **Peatones:** Las calles de la Ciudad de Cobán, Alta Verapaz son transitadas diariamente por cientos de personas que se considera como el público de peatones y oscilan entre las edades de 14 a 55 años y que se posicionan en la clase baja, media baja y media. Para fines de este estudio se tomará como muestra la totalidad de empleados públicos y privados, situados en oficinas dentro del Palacio Municipal, Palacio Departamental, Torre de tribunales, Convento de Santo Domingo de Guzmán, que hacen uso del transporte público con el interés de conocer sobre el tema de educación vial

y que por representar diferentes niveles socioeconómicos, así como provenir de diferentes puntos geográficos del área urbana de Cobán, son considerados una importante fuente de información.

- **Conductores:** Para efectos de la investigación en esta segmentación, se encuentran las personas que transitan la vía pública de Cobán, maniobrando un vehículo de dos o cuatro ruedas, al mencionar dos ruedas también se toma en cuenta a quienes se conducen en bicicleta. Esta población sin distinción de género oscila entre las edades de 18 a 50 años. La muestra para el estudio de los conductores se como prueba piloto a los conductores del servicio de Taxi que corresponden a doscientos cincuenta conductores de la ciudad de Cobán.
- **Transportistas:** Aquí se incluyen las personas que de acuerdo a la Dirección General de Transporte cuentan con licencia autorizada para manejar vehículos en la vía pública, oscilando entre las edades de 18 a 50 años para los efectos de esta investigación y de clase C Y D.

La municipalidad de Cobán (2010) define a los habitantes del área urbana de Cobán, como las personas que habitan en las zonas comprendidas por barrios, colonias, lotificaciones, fincas, granjas y parajes; comprendidas dentro de las zonas 1 a 12, en las cuales habitan alrededor de 67,886 personas; de los cuales 51% mujeres 49% hombres.

La muestra se seleccionó tomando en cuenta la siguiente fórmula y según el universo establecido:

La fórmula para la determinación del tamaño de la muestra considerando el nivel finito es:

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{e^2(N - 1) + (Z^2 * p * q)}$$

Donde:

Z= Nivel de confianza. Para un nivel de confianza del 99% Z vale 2.575

P= Porcentaje de la población que tiene el atributo deseado

Q= Porcentaje de la población que no tiene el atributo deseado (1-p). Como no hay indicación de la población que posee o no el atributo se asume 50% para p y 50% para Q.

N= Tamaño del universo, determinando que el área urbana del municipio de Cobán está conformada por 67,886 personas.

e= Error de estimación máxima aceptado, valor 2.807%.

Aplicando esta fórmula obtenemos una muestra de 2036.39

La muestra establecida fue de 2041 personas, seleccionadas en las siguientes áreas:

MUESTRA

	Piloto	Transeunte	Total
Palacio Municipal:	130	328	458
Palacio Departamental:	74	242	316
Torre de tribunales:	104	417	521
Convento de Santo Domingo:	57	389	446
Taxistas de Cobán:	300		300
		TOTAL	2041

b. Expertos relacionados en el tema vial

- **Otoniel Pereira:** director de la Policía Municipal de Transito, Municipalidad de Cobán Alta Verapaz.
- **Henri Estuardo Coy Leal:** Coordinador de las actividades que desarrolla la PMT en el Municipio de Cobán, además de distribuir las acciones, especialmente para actividades que requieran ordenamiento vial, tales como actividades festivas.
- **José Leví Toc Alvarado:** encargado de impartir educación vial en los establecimientos educativos tanto públicos y privados del municipio de Cobán.
- **Roberto Oliverio Caal Rax:** encargado de grupo A de agentes de la PMT del municipio de Cobán.
- **Jaime Oswaldo Cu Caal:** encargado de grupo B de agentes de la PMT del municipio de Cobán.
- **Danilo Federico Caal Requena:** encargado del grupo C de agentes de la PMT del municipio de Cobán.
- **Erick Yovani Cu Yaxcal:** encargado de grupo D de agentes de la PMT del municipio de Cobán.

4.3 Técnicas e instrumentos:

Para lograr los objetivos del presente proyecto, se utilizan las siguientes técnicas e instrumentos de apoyo:

Encuesta. Es un instrumento de la Captura de la Información estructurado, lo que puede influir en la información recogida y no puede/debe utilizarse más que en determinadas situaciones, en las que la información que se quiere capturar está estructurado en la población objeto de estudio.” Francisco (2011). La encuesta será utilizada con peatones, transportistas y conductores, de acuerdo a la muestra indicada. (Ver anexo 1)

Entrevista estructurada. En una entrevista estructurada el entrevistador realiza su labor en base a una guía de preguntas y se rige a ella

Hernández, Fernández y Baptista (2010). Se realizaron diversas entrevistas a los diferentes expertos y profesionales indicados, a fin de obtener información sobre las acciones de la PMT dentro del municipio de Cobán, pero también las necesidades de información, comunicación en relación al tema. (Ver anexo 2)

4.4 Ficha técnica

FORMATO	TELEVISIÓN, TIEMPO MAXIMO DE 30 SEGUNDOS
TIEMPO PRODUCCIÓN	1 hora 30 minutos
NÚMERO DE PIEZAS	1
EQUIPO TÉCNICO	Cámara, micrófono, computadora con los respectivos programas de edición, tornamesa, equipo de amplificación

Cuadro No. 1

4.5 Diagnóstico y validación

Para desarrollar los spots audiovisuales se realizó un diagnóstico con los públicos objetivos. Para ello se realizó una encuesta con los diversos sujetos (peatones, transportistas y conductores) a fin de establecer los conocimientos en relación a educación vial y con ello definir los temas necesarios que se desean destacar en los spots. También se tomó en cuenta la opinión de los expertos, de manera que se aborden los temas más urgentes y necesarios.

La validación de los spots se realizó con los expertos, a fin de que puedan establecer si el mensaje desarrollado en la campaña, es efectivo para los objetivos que se persiguen. Los elementos a evaluar son sobre el mensaje, contenido y aspectos relacionados al formato audiovisual.

4.6 Procedimiento

Una vez aprobado el anteproyecto se procedió a realizar el trabajo de campo que consiste en:

- a. Desarrollo de entrevistas, aplicación de encuesta a sujetos y fuentes establecidas.
- b. Análisis y discusión de los resultados, según información recopilada para establecer propuesta y diseño de la campaña audiovisual.
- c. Desarrollo del contenido y mensajes a utilizar en los spots.
- d. Validación de los spots con grupo objetivo y especialistas en el tema.
- e. Incorporación de sugerencias de acuerdo a validación.
- f. Preparación y presentación del proyecto final al Departamento de Ciencias de la Comunicación para su revisión final.

Cronograma

Actividad	Mes	Oct.				Nov.				Dic.				Enero			
	Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Aplicación de instrumentos a sujetos de investigación		x															
Aplicación de instrumentos fuentes de información		x															
Análisis e interpretación de resultados			X														
Diseño de guiones y preparación de audiovisuales			x														
Validación del material audiovisual y correcciones					x												
Producción de material audiovisual						x	x	x									
Discusión de resultados y recomendaciones										x	x						
Informe final								x	X	x		x	x	x			

Presupuesto

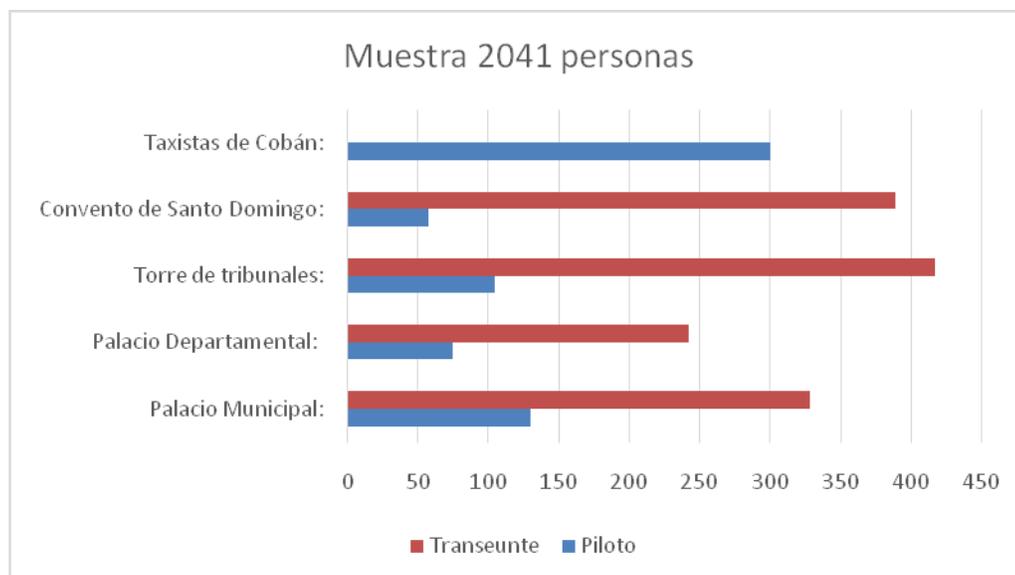
1. Renta total de equipo de producción COMBO 1 (2 cámaras de video profesional 3CCD Panasonic, micrófono boom, 2 micrófonos de solapa inalámbricos, 1 trípode Manfrotto, 1 Dolly Dolica, 1 grúa de 6 metros con HH vertical y 1 riel de 6 metros con carro giratorio, 3 lámparas calientes y 3 paneles led) Para 1 semana	Q. 8,700.00
2. Renta total de estudio de edición de video (14 horas)	Q. 14,000.00
3. Renta total de estudio de edición de audio (6 horas)	Q. 3,000.00
TOTAL.....	Q. 25,700.00

IV. RESULTADOS

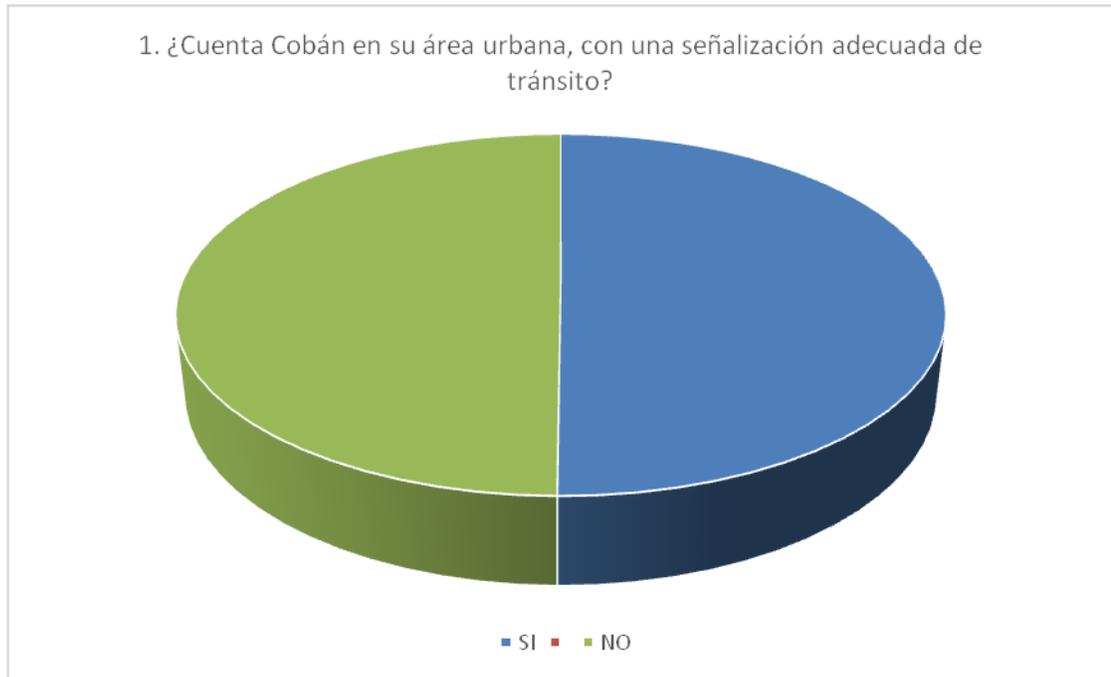
4.1 Resultados de encuesta

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el estudio, mismos que fueron analizados utilizando el programa Excel y se presentan en el orden establecido de cuestionamientos del anexo 1. Los datos obtenidos sirven de marco para la elaboración de materiales y posteriormente surge de estos la campaña audiovisual para concientizar a pilotos y peatones sobre la importancia de respetar las señales de tránsito en el municipio de Cobán, Alta Verapaz. Se consideraron dos públicos fundamentales, por un lado pilotos, dentro de ellos todo tipo de pilotos de vehículos motorizados: transporte pesado, transporte de alquiler, con los cuales, por ubicarse una gran cantidad de ellos en el área central de Cobán y por ser los mayores usuarios de las calles y avenidas de Cobán, fueron tomados en cuenta en su totalidad; sumándose también vehículos particulares, vehículos oficiales, incluyendo motociclistas.

El muestreo se estableció tomando en cuenta cada uno de los siguientes puntos:

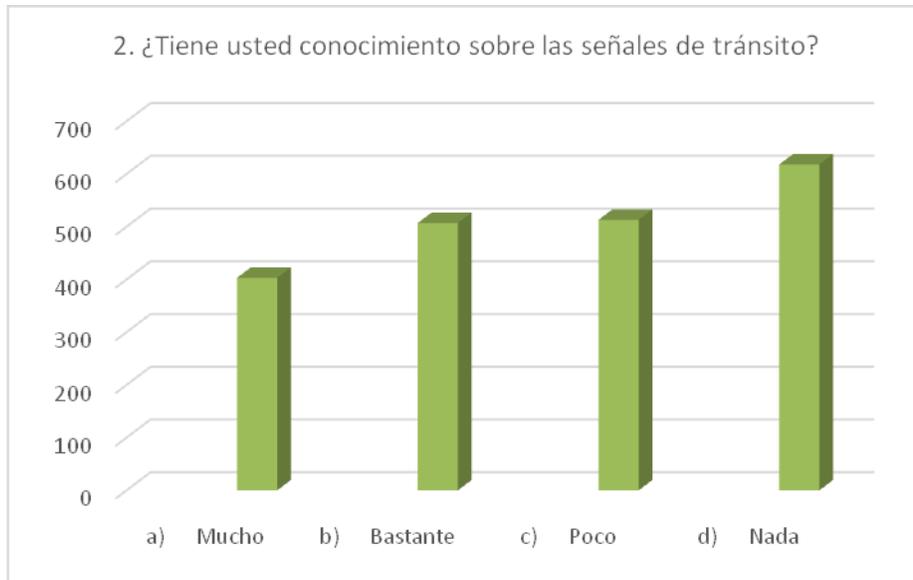


Al preguntarse si cuenta Cobán en su área urbana, con una señalización adecuada de tránsito, 1023 personas consideran que si cuenta Cobán con una señalización apropiada y 1018 consideran que no, es decir debe ponerse atención a estas carencias que detecta la población.



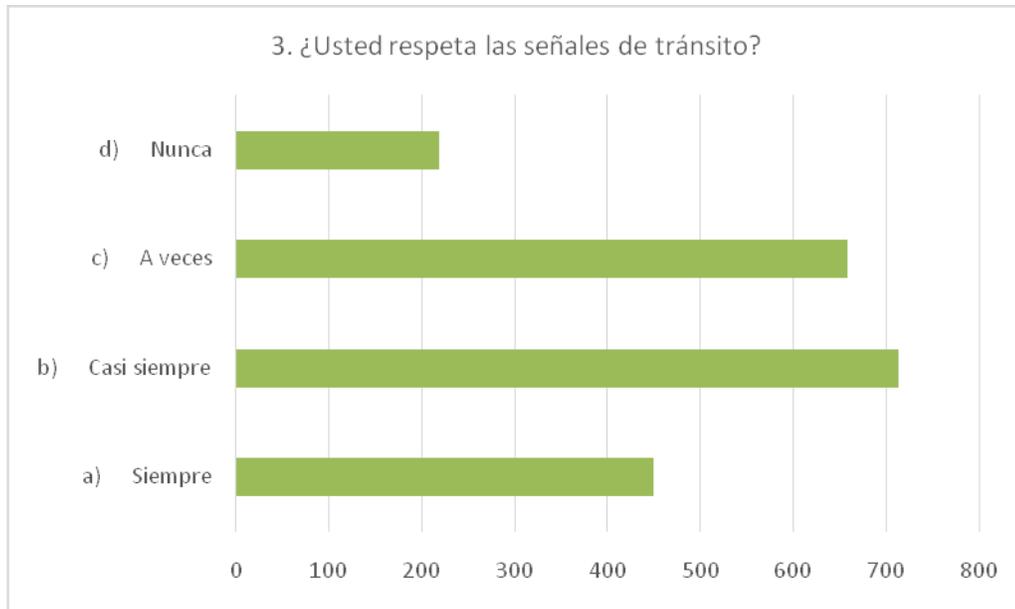
Con el objetivo de conocer si las personas consideran saber sobre el significado de las señales de tránsito y su uso, se les preguntó si tenían conocimiento sobre las mismas, obteniendo la siguiente respuesta bajo la clasificación de mucho, bastante, poco o nada, se marca una diferencia de opiniones.

a) Mucho	403
b) Bastante	507
c) Poco	513
d) Nada	618



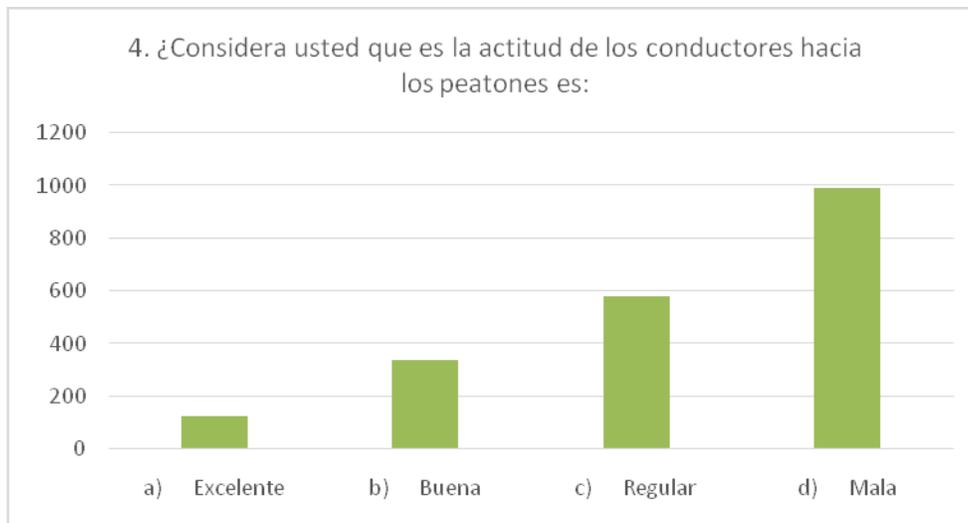
Una vez determinado el conocimiento de pilotos y peatones sobre el significado o utilización de las señales de tránsito, se buscó conocer si respetaban lo que dichas señales indicaban y si las ponían en práctica y los resultados indican que no siempre se respetan.

a) Siempre	450
b) Casi siempre	714
c) A veces	659
d) Nunca	218



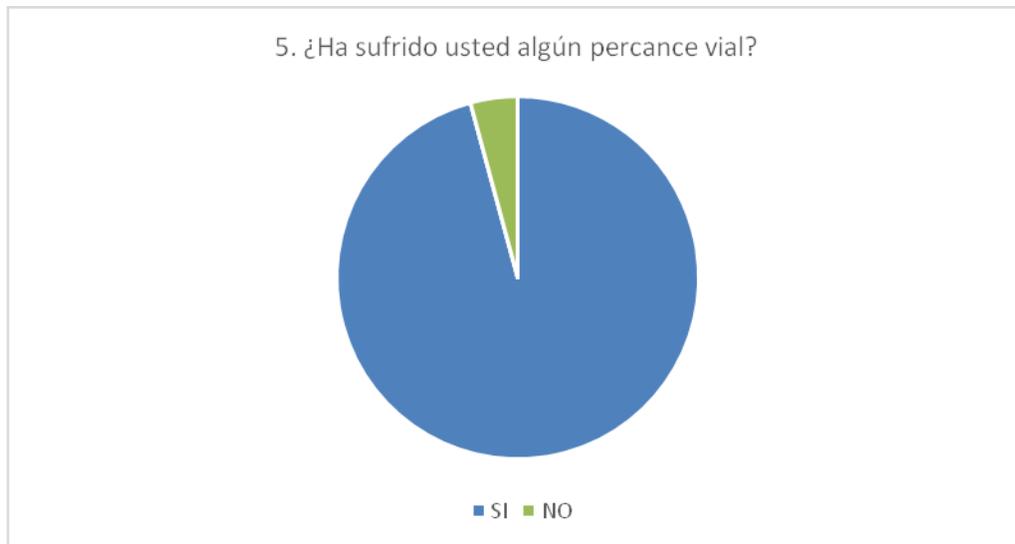
El consultar sobre la actitud de los conductores hacia los peatones, el resultado fue que en su mayoría, la población considera que es de regular a mala, observando las respuestas descritas a continuación:

a) Excelente	124
b) Buena	341
c) Regular	582
d) Mala	994



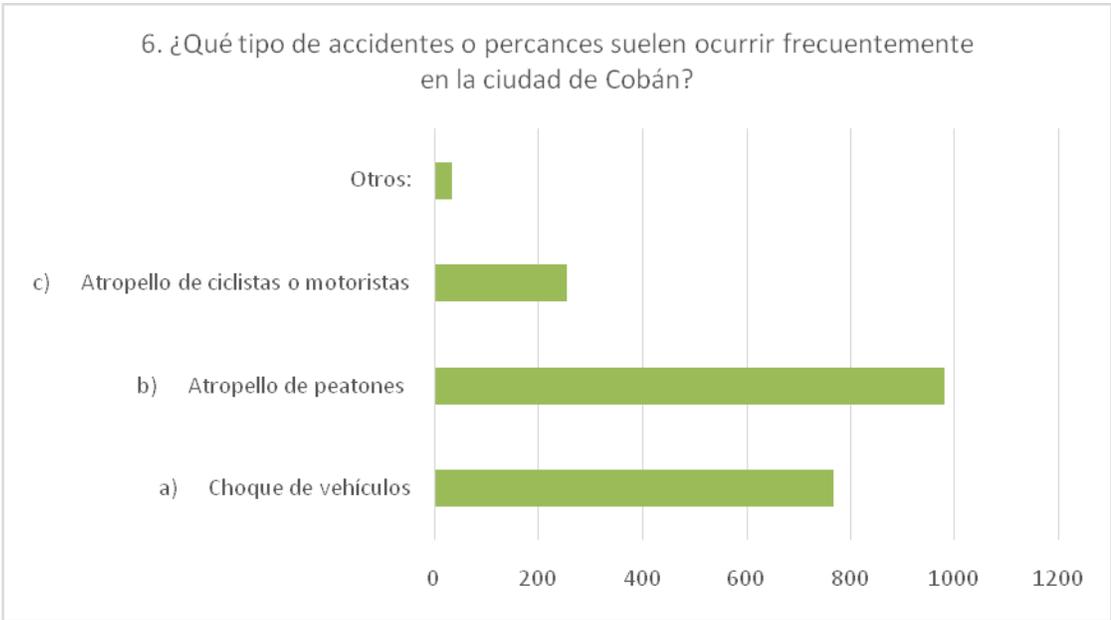
Acerca de la incidencia de percances de tránsito en la población cobanera, se preguntó a las personas si habían sufrido algún percance vial, respondiendo la mayoría que si, como se ve en la siguiente gráfica:

SI	NO
1955	86



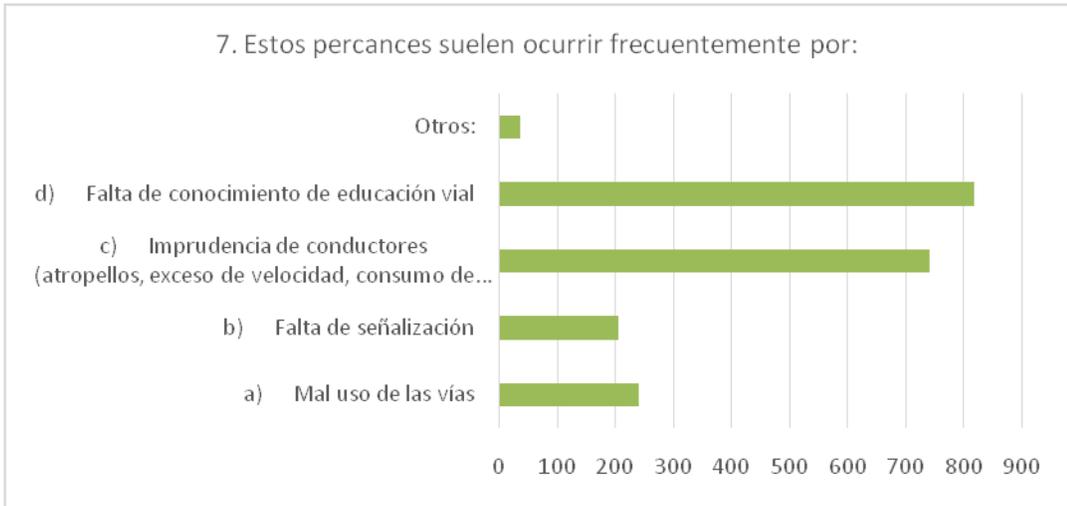
Al consultar sobre qué tipo de percances viales que ha sufrido la población, la respuesta fue la siguiente:

a) Choque de vehículos	769
b) Atropello de peatones	981
c) Atropello de ciclistas o motoristas	256
Otros:	35



Al consultar la razón por la que ocurren estos percances frecuentemente, la mayoría coinciden con que imprudencia y falta de conocimiento de educación vial, son la causa, desglosando a continuación las respuestas:

a) Mal uso de las vías	241
b) Falta de señalización	206
c) Imprudencia de conductores (atropellos, exceso de velocidad, consumo de alcohol)	740
d) Falta de conocimiento de educación vial	816
Otros:	38



Al consultar a pilotos y peatones sobre si consideran que realizar una campaña de comunicación sobre las señales de tránsito y educación vial generaría mayor respeto por parte de pilotos y transeúntes, la respuesta en su mayoría fue que sí:

Si

1857

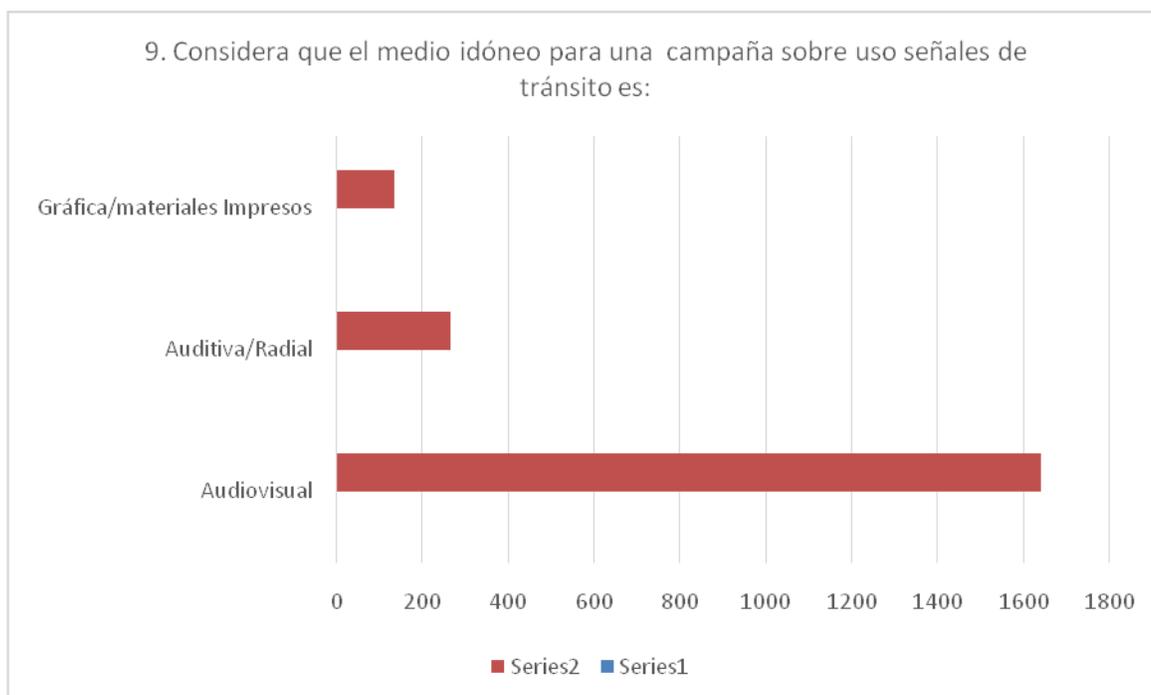
No

184



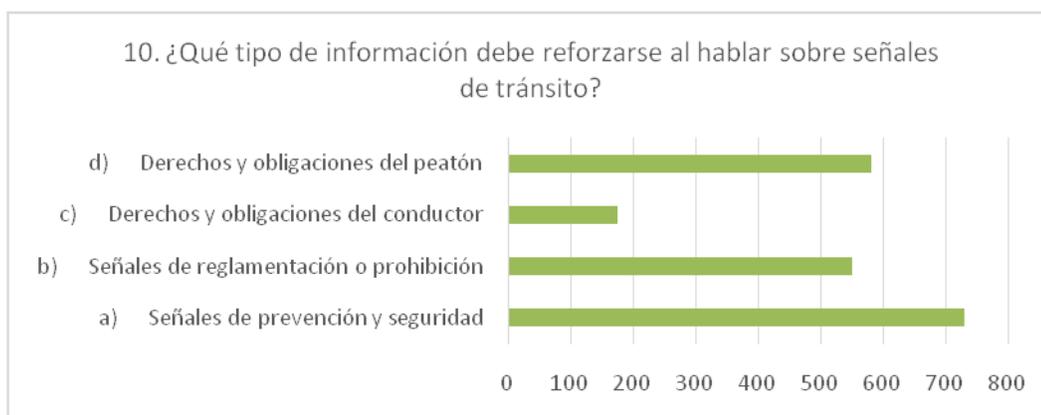
Al consultar sobre el medio idóneo para realizar una campaña de comunicación sobre las señales de tránsito y educación vial a pilotos y transeúntes, la muestra en su mayoría indica que califica el medio audiovisual, como el más apropiado, desglosando las respuestas a continuación:

Audiovisual	1639
Auditiva/Radial	267
Gráfica/materiales Impresos	135
	2041



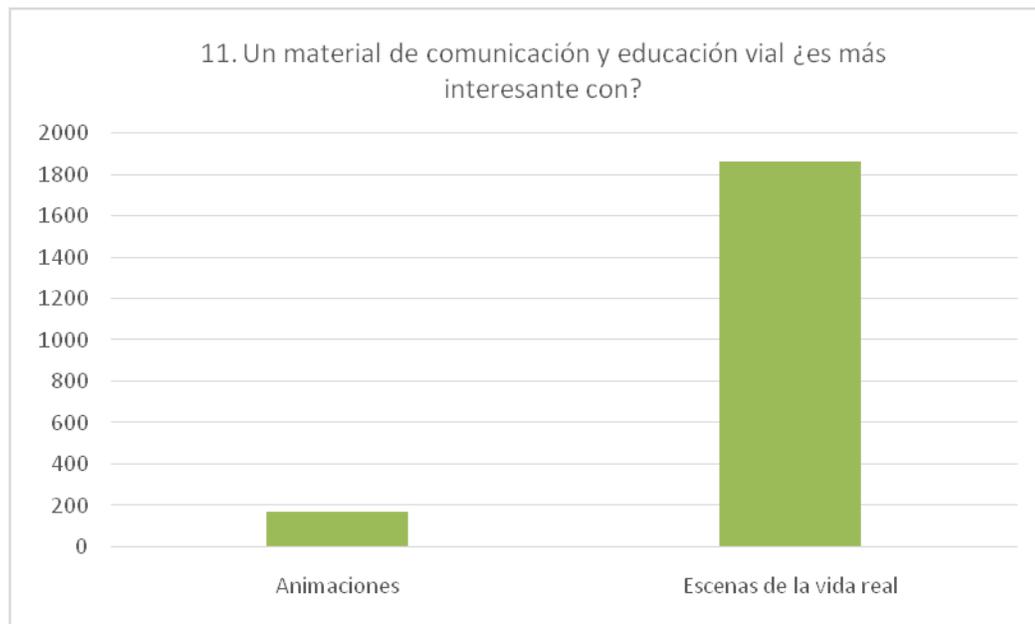
Al consultar sobre qué tipo de información debe reforzarse al hablar sobre señales de tránsito, las respuestas se desglosan de la siguiente manera.

a) Señales de prevención y seguridad	731
b) Señales de reglamentación o prohibición	552
c) Derechos y obligaciones del conductor	176
d) Derechos y obligaciones del peatón	582



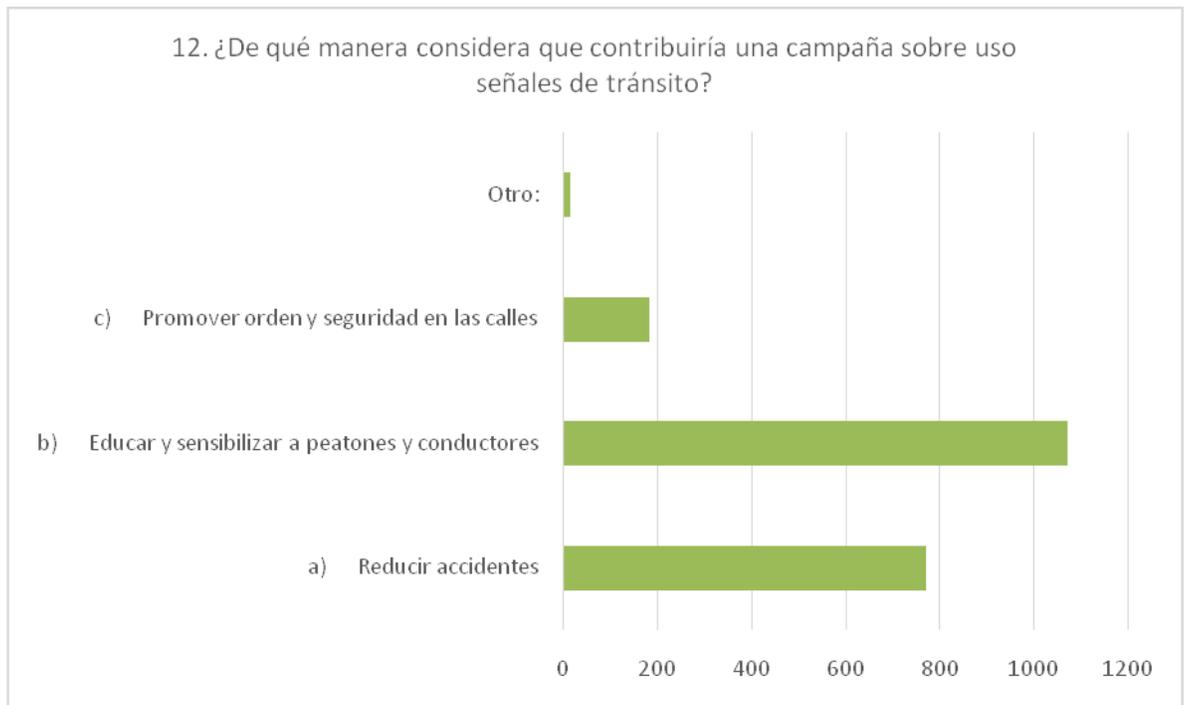
Al consultar sobre la presentación del material y el poder apoyarse en dos opciones, una es animaciones y dibujos y la otra es imágenes reales, sobre cual de estas dos le parece más interesante a la población son las escenas de la vida real, como se ve a continuación:

Animaciones	174
Escenas de la vida real	1867



Al consultar a la población sobre de qué manera considera que contribuiría una campaña sobre uso señales de tránsito, resalta la importancia de educar y sensibilizar a la población en dicho tema:

a) Reducir accidentes	771
b) Educar y sensibilizar a peatones y conductores	1070
c) Promover orden y seguridad en las calles	183
Otro:	17



4.1 Resultados de validación

Con respecto a la validación del material realizado, se procedió a entrevistar a los expertos los cuales concluyeron que:

Todos consideran que el mensaje es claro, debido a que fue estructurado atendiendo los requerimientos hechos por la población y el mensaje fue presentado de manera técnica y directa.

Los expertos coinciden en que el material cuenta con elementos adecuados al objetivo al que se dirige, en virtud de que no se utilizaron animaciones y el mensaje audiovisual utiliza imágenes grabadas en la localidad, las cuales son claramente perceptibles para el público, así como el contar la campaña con un tono y mensaje directo y claro, sin lenguaje técnico.

Los expertos consideran que el lenguaje de la campaña es adecuado a la población del área urbana de municipio de Cobán, en virtud de utilizar un lenguaje no técnico ni rebuscado, aunque si, congruente con el entorno, principalmente adaptado en la parte cultural a la mayoría de la población, por lo que se diseñó un mensaje acorde al universo y no a un segmento particular.

La propuesta del tema de tránsito es muy extensa y compleja, sin embargo debido a que esta campaña se focaliza en el primer aspecto de interrelación de actores (pilotos-peatones) y es el motivo de mayor conflicto, en este estudio todos coinciden en que en lo relacionado a señalización, la propuesta cumple con el objetivo propuesto.

Los expertos coinciden en que el uso de imágenes es apropiado, en virtud de que son imágenes locales, no imágenes conceptuales ni ilustraciones por lo que las imágenes reflejan lo que el peatón y el piloto encuentran en la vía pública, mientras que quienes no consideran que sean adecuadas, lo hacen bajo la premisa de que deseaban ver imágenes en las que se estuviera infringiendo la ley al no respetar las señales, algo que podría crear disonancia con la idea de formar una cultura vial de manera propositiva.

Después de ver la campaña completa, todos coinciden de manera unánime, que la campaña es sobre señalización vial, debido a que por la manera en la que se estructura el mensaje, se prioriza el tema de señalización y algunos indican que es de prevención vial, por las frases de cierre del material.

La mayoría de los expertos concluye en que el material esta listo para utilizarse tal y como está, porque al evaluar el contenido de la campaña, la claridad del mensaje y las imágenes, están de acuerdo con dichos elementos, solamente se repiten las personas que coinciden en la pregunta 5, en que deben considerarse imágenes en las que se esté infringiendo el reglamento de tránsito al no respetar las señales, aunque esto no es necesario si queremos formar de manera propositiva una cultura vial y de convivencia.

4.2 Presentación de la propuesta de campaña

Cobán es un municipio en constante crecimiento, debido a ello, debe profundizarse en el proceso de sensibilizar a la población en el tema vial, para fomentar una mejor convivencia de los vecinos y con ello, una mayor cultura de paz. A partir de esta reflexión, se pensó en la realización de la presente propuesta de campaña de sensibilización, sobre las señales de tránsito y su uso dentro del área urbana de dicho municipio.

Con la intención de profundizar en el conocimiento o diario vivir de la ciudadanía de Cobán, respecto a dicho tema y sobre la importancia de conocer la reglamentación vigente de tránsito y la señalización que surge de ella, a través de este estudio se pudo establecer que la población en general considera conocer bastante de la reglamentación de tránsito vigente, destacando que el conocimiento adquirido podría no ser el apropiado o ser muy limitado, lo que podría ocasionar inconveniente en la práctica, ya que en el caso de los pilotos, después de los exámenes de adquisición de primera licencia, las personas no pasan por ningún procedimiento de actualización o revalidación de sus conocimientos sobre el reglamento de tránsito y los peatones no poseen ningún conocimiento al respecto, más que, lo que en algún momento conocieron a nivel escolar. Sumado a ello, existe una clara tendencia ciudadana a no respetar las señales de tránsito, las personas suelen no hacerlo por descuido falta de conocimiento de las mismas, hecho que necesita ser concientizado con el ciudadano para evitar hechos de tránsito.

En el caso del tema de los pilotos, estos en su mayoría, poseen una actitud hacia los transeuntes bastante mala, esto puede deberse a diversos factores, incluyendo dentro de ellos poca cultura vial y por supuesto, la falta de atención o desconocimiento de las señales de tránsito, lo cual los lleva a irrespetar.

Al hablar de transporte y la puesta en práctica de la reglamentación vigente y las leyes de tránsito, la mayoría, ha sufrido algún percance vial, esto puede ser consecuencia de una mala cultura vial, el no respeto de las señales de tránsito o la falta de atención de los pilotos y peatones a las indicaciones de las señales. Esto suele ocasionar atropello de peatones y choques vehiculares, aunque si se considera que la ciudad cuenta con señales y semáforos en las áreas de mayor tránsito vehicular, se puede decir que estos percances son fruto de imprudencia, falta de atención o desconocimiento apropiado de las señales de tránsito.

En su mayoría los percances de tránsito ocurridos, suceden a consecuencia de falta de conocimiento y una mala educación vial, a lo que se suma la imprudencia de los conductores, algo que sucede a diario en el área urbana de la ciudad.

Ahora bien, desde el tema de comunicación, una campaña de comunicación es el recurso apropiado para despertar en la población un mayor sentido de responsabilidad y que el medio más apropiado para una campaña de comunicación en el tema de educación vial en Cobán, Alta Verapaz, es la televisión por las ventajas audiovisuales que le medios suele tener. Por otro lado, una ventaja al usar este medio es que la municipalidad de Cobán cuenta con un canal de televisión en el servicio de televisión por cable local, y este se vuelve el medio que más utiliza la población para informarse.

Es por ello que la campaña de educación vial, se priorizo en temas de prevención, utilizando materiales de comunicación con escenas reales, esto debido a la seriedad y enfoque que las escenas reales permiten para apreciar de mejor forma como identificar las señales en la vía pública. La campaña se centró en reforzar las señales de tránsito y su funcionamiento, los diferentes tipos de señales de tránsito que existen, cuándo se utilizan o colocan y como interpretarlas o cuál es su significado.

En relación a los resultados obtenidos se elaboraron 7 spots publicitarios, los cuales se enfocan en la temática de la señalización vial, principalmente la señalización que se encuentra dentro del área urbana de Cobán, siendo estos:

Señales generales

Señales preventivas

Señales restrictivas

Señales Informativas

Señales verticales

Señales horizontales

Señal de alto

Se adjunta CD con dichos materiales.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La campaña audiovisual para concientizar a pilotos y peatones sobre la importancia de respetar las señales de tránsito en el municipio de Cobán, A.V., tiene el claro propósito de coadyuvar a prevenir accidentes de tránsito y a con ello promover la sana convivencia y una cultura de paz, elementos que se sustentan en su mayoría, en la teoría desarrollada en el marco teórico de la presente investigación y los elementos de contenido fueron desarrollados en relación al diagnóstico realizado con la población. Tal y como lo indica Canessa (2008), quien establece que los objetivos principales de la educación vial son desarrollar y fortalecer comportamientos y actitudes en los miembros de la comunidad y buscar el disfruten de espacios públicos seguros.

Es prioritario mencionar que se llevó a cabo el proceso de recolección de datos, y que se utilizaron métodos de investigación con lo que se logró contactar a las personas idóneas para validar el material de campaña, el proceso de investigación duró alrededor de un año y dio como resultado un proyecto completo que transmite la realidad, sin ninguna manipulación de por medio en el marco de una investigación descriptiva. Las características de la propuesta encajan en la investigación descriptiva, tal y como lo indica Namakforoosh (2005) ya que este tipo de información se da donde el resultado explica al público meta sus objetos y conceptos.

Es importante resaltar que la campaña propuesta, busca promover la práctica de acciones significativas fomentando el respeto a las normas de tránsito y hacer que el público asuma con responsabilidad ciudadana el tema de la seguridad vial. Ya que lo que se busca es una mayor conciencia y compromiso con el tema vial por parte de pilotos y transeúntes, algo que refuerza Kotler (1992) al indicar que las campañas de cambio social pretenden persuadir a la población para que las personas modifiquen o abandonen ciertas actitudes y conductas.

Contribuir al desarrollo de una conciencia ciudadana que permita compartir un espacio público donde se privilegie el respeto por los demás y la seguridad vial como un bien común, tal y como lo indica el Congreso de la República de Guatemala, (1996).

La realización de este proyecto de comunicación me concientiza sobre la importancia de abordar esta temática de manera seria, frecuente y con un claro compromiso de los actores institucionales, los cuales lo han hecho pero de manera ocasional y muy limitada, principalmente en su cobertura y sin compromiso legal definido por parte de la Dirección General de Tránsito. Por lo que las acciones han quedado únicamente a cargo de las municipalidades que cuentan con Policía Municipal de Tránsito, con la responsabilidad de atender, con sus propios insumos esta temática. A lo largo de esta investigación me adentre al tema de la reglamentación correspondiente y observé como la misma trata de manera limitada y ambigua la temática de la señalización vial y se concentra en el tema de las sanciones o de las infracciones y sus respectivas penalizaciones. Como estudiante de comunicación en medios, me siento satisfecho al haber abordado esta temática dentro de mi comunidad, esperando que la misma permita a futuro que en el país, los diferentes actores que se vean involucrados en el tema vial, puedan abordarlo basados en esta experiencia, sintiéndome a la vez, agradecido por las personas que contribuyeron a la realización de esta campaña, en especial a la PMT de Cobán, personas que por su capacidad y compromiso han logrado hacer un importante e histórico aporte.

La elaboración del presente proyecto no hubiera sido posible sin el apoyo del capital humano de la Policía Municipal de Tránsito de Cobán, la cual, ha tomado el tema de la prevención como parte fundamental en su estrategia de trabajo y cuyo aporte ha permitido esbozar una campaña de prevención basada en el uso de las señales de tránsito.

Algo importante a concluir es que la presente campaña es un reflejo de la situación actual que vive la población, sobre la necesidad de comunicación preventiva enfocada en señales de tránsito, pero sobre el tema de vialidad existen muchas necesidades más, como la misma socialización de las reglamentaciones y su aplicación, algo que en lo que a futuro debe profundizarse, ya que es un tema extenso y que debería darse posterior a la temática de la señalización.

Termino analizando el aporte de Valenzuela (2014) es contundente en establecer que existe una enorme necesidad de campañas de prevención vial, coincidiendo con el presente estudio en que el tema de prevención vial debe ser abordado de manera constante si se desea lograr un cambio de conducta en la población y principalmente en que los medios de comunicación son un vehículo apropiado no solamente para hacer llegar estas campañas a la población, sino también para lograr el objetivo de concientizarlas.

VI. RECOMENDACIONES

A canales de televisión y sistemas de cable en Guatemala: Implementar campañas para concientizar a pilotos y peatones sobre la importancia de respetar las señales de tránsito.

A los diputados al Congreso de la República: Legislar y establecer parámetros y recursos, para que puedan realizarse de manera sistemática, campañas de concientización a pilotos y peatones sobre la importancia de respetar las señales de tránsito y el tema de educación vial en general.

A los ciudadanos en general: A interesarse en conocer la señalización vial, a identificar claramente las señales y su significado, así como su aplicación, y respetarlas para evitar percances y con ello promover una mejor convivencia y una cultura de paz.

A la Universidad Rafael Landívar para seguir motivando a los estudiantes a realizar este tipo de trabajos que además de permitirles poner en práctica los conocimientos adquiridos, les permite aportar a la comunidad y con ello coadyuvar a mejorar la calidad de vida de los Guatemaltecos.

VI. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Aguilera, M., Adell, J., y Sedeño, A. (2008) Comunicación y Música I, Editorial UOC, España.

Alonso F., Esteban C., Calatayud C., Medina J., Montoro L. y Egidio A. (2003). Formación y educación vial, Una visión a partir de algunas prácticas internacionales. España.

Anacona, I. (2014) Propuesta educativa sobre seguridad vial y prevención ambiental en la comunidad educativa escuela integral indígena, Santiago de Cali, Universidad del Valle, Colombia.

Canessa, A. (2008) Guía de educación en seguridad vial Un compromiso de todos. 1ª. Edición. Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Perú.

Chacón, S. (2012) Propuesta de campaña de comunicación social para jóvenes estudiantes automovilistas del campus central de la universidad Rafael Landívar, para concientizarlos sobre los peligros de utilizar el celular mientras conducen, Universidad Rafael Landívar.

Congreso de la República de Guatemala (1996). Ley de Tránsito, decreto 132-81, Tipografía Nacional, Guatemala.

Corcuera M. (2010) Producción audiovisual I, tecnología audiovisual y gestión, Escuela superior de bellas artes Macedonio de la Torre Trujillo, Perú.

Estrada, M. (2014) Estrategia de comunicación para fortalecer la imagen de la policía municipal de tránsito de la Ciudad de Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Fonseca, M. y Herrera, M. (2002). Diseño de campañas persuasivas, 1ª. edición. Prentice Hall, México.

Giráldez, Y. (1998) Gestión Comercial y Marketing, Impresos y revistas S.A. IMPRESA, USA.

Grass, A. y Sierra, L. (2010) Análisis de la incidencia de las señales de tránsito en los índices de accidentalidad en la ciudad de Bucaramanga, Colombia.

Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2010), Metodología de la Investigación. McGraw Hill Interamericana, México.

Instituto Nacional de Estadística INE (2010) Datos de población de Cobán.

Jiménez, J. (2006) Perfil sociodemográfico de la mortalidad por hechos de tránsito en el área metropolitana. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Kleppners, O. (2005) Publicidad, 16ª. Edición, Pearson Education, México.

Kotler, P., y Armstrong, G. (2001). Marketing, 8ª. edición. Pearson Educación, México.

Litardo L. y Porras C. (2012) Análisis de la educación vial en las escuelas fiscales de Las Orquídeas, con el propósito de la creación de talleres didácticos para los estudiantes, Universidad de Guayaquil, Ecuador.

López, J. (2014) Manual en comunicación sobre educación vial, para fortalecer los recursos pedagógicos del departamento de educación vial de la policía

municipal de tránsito de la municipalidad de Santa Catarina Pinula.
Universidad Rafael Landívar.

Martínez, F. (2008). ¿Por qué importan las campañas electorales?, 1ª. edición.
Centro de investigaciones sociológicas. España.

Melendreras, R. (2012) La educación vial como medio para otorgar y garantizar la
seguridad vial a los vecinos de la Ciudad de Guatemala, Universidad Rafael
Landívar.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina (s.f.)
Manual de Educación Vial, Un camino hacia la Vida, Argentina.

Municipalidad de Guatemala, Empresa Municipal de Transito EMETRA (2006)
Señales de tránsito. Conocer su significado puede salvarle la vida. Disponible
en [http://www.nuestramuni.com/index.php/emetra/64-temas/5940-
senalesdetransito-](http://www.nuestramuni.com/index.php/emetra/64-temas/5940-senalesdetransito-)

Namakforoosh, (2005). Metodología de la Investigación, 2ª. Edición, Limusa,
México.

Organización Mundial de la Salud OMS (2008), Tercer Informe sobre la situación
de la Seguridad Vial en el mundo.

Ramírez, D. (2011) Necesidad de implementar programas de educación vial en la
prevención de accidentes de tránsito por la municipalidad de Amatitlán,
departamento de Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Reinares E., y Reinares, P.(2003) Fundamentos Básicos de la gestión publicitaria
en televisión, editorial ESIC, España.

Rodríguez, C. (2008) Propuesta sobre prevención de accidentes de tránsito dirigido a docentes de las escuelas saludables, del municipio Iribarren, estado Lara, Universidad centro occidental Lisandro Alvarado de Barquisimeto, Venezuela.

Sub Secretaría de Infraestructura, (2014) Manual de Señalización vial y dispositivos de seguridad, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 6ª. Edición, México.

Vaides, Z. (2010) Informe demográfico a Concejo Municipal de Cobán para ser presentado ante el Instituto Nacional de Estadística, Dirección Social, Municipalidad de Cobán.

Valenzuela, E. (2014) Efectividad de una estrategia, basada en medios de comunicación, orientada a la educación vial en estudiantes de una institución educativa del municipio de Villavicencio, Universidad Nacional abierta y a distancia UNAD CEAD Acacias, Colombia.

ANEXOS

Anexo 1

DIAGNOSTICO CONOCIMIENTO DE SEÑALES DE TRÁNSITO Y EDUCACIÓN VIAL

Actividad: (Transportista o piloto profesional) (piloto particular) (transeúnte)

Se busca validar el contenido en el proyecto de promover “Campaña audiovisual para concientizar a pilotos y peatones sobre la importancia de respetar las señales de tránsito en el municipio de Cobán, A.V.”. Se considera la entrevista a los expertos relacionados al tema vial para conocer la temática a considerar dentro de la campaña.

1. ¿Cuenta Cobán en su área urbana, con una señalización adecuada de tránsito?

- a) Sí b) No

2. ¿Tiene usted conocimiento sobre las señales de tránsito?

- a) Mucho
b) Bastante
c) Poco
d) Nada

3. ¿Usted respeta las señales de tránsito?

- a) Siempre
b) Casi siempre
c) A veces
d) Nunca

4. ¿Considera usted que es la actitud de los conductores hacia los peatones es:

- a) Excelente
b) Buena
c) Regular
d) Mala

5. ¿Ha sufrido usted algún percance vial?

- a) Si Cuál _____ b) No

6. ¿Qué tipo de accidentes o percances suelen ocurrir frecuentemente en la ciudad de Cobán?

- a) Choque de vehículos
- b) Atropello de peatones
- c) Atropello de ciclistas o motoristas

Otros: _____

7. Estos percances suelen ocurrir frecuentemente por:

- a) Mal uso de las vías
- b) Falta de señalización
- c) Imprudencia de conductores (atropellos, exceso de velocidad, consumo de alcohol)
- d) Falta de conocimiento de educación vial

Otros: _____

8. ¿Usted considera que realizar una campaña de comunicación sobre las señales de tránsito y educación vial generaría mayor respeto por parte de pilotos y transeúntes?

- a) Sí
- b) No

¿Por qué? _____

9. Considera que el medio idóneo para una campaña sobre uso señales de tránsito es:

- a) Audiovisual
- b) auditiva/radial
- c) Gráfica/materiales impresos

10. ¿Qué tipo de información debe reforzarse al hablar sobre señales de tránsito?

- b) Señales de prevención y seguridad
- c) Señales de reglamentación o prohibición
- d) Derechos y obligaciones del conductor
- e) Derechos y obligaciones del peatón

11. Un material de comunicación y educación vial ¿es más interesante con?

- Animaciones
- Escenas de la vida real

12. ¿De qué manera considera que contribuiría una campaña sobre uso señales de tránsito?

- a) Reducir accidentes
- b) Educar y sensibilizar a peatones y conductores
- c) Promover orden y seguridad en las calles

Otro: _____

Gracias por su tiempo



Anexo 2
PRUEBA DIAGNOSTICO DE VALIDACIÓN
A EXPERTOS RELACIONADOS AL TEMA VIAL
DEL MUNICIPIO DE COBÁN

Se busca validar el proyecto de promover “Campaña audiovisual para concientizar a pilotos y peatones sobre la importancia de respetar las señales de tránsito en el municipio de Cobán, A.V.”. Se considera la entrevista a los expertos relacionados al tema vial para tener una mejor orientación en relación a la manera de manejar los contenidos en dicha campaña.

1. ¿Considera que el mensaje de la campaña es claro?

a) Sí b) No

¿Por que? _____

2. ¿Cree que la campaña propuesta cuenta con elementos adecuados al objetivo al que se dirige?

a) Sí b) No

¿Por qué? _____

3. Considera que el lenguaje de la campaña es adecuado a la población del área urbana de municipio de Cobán, Alta Verapaz?

a) Sí b) No

¿Por qué? _____

4. ¿El mensaje de la campaña responde a los objetivos propuestos?

a) Sí b) No

¿Por que? _____

5. ¿Considera que el uso de las imágenes en la campaña son adecuados?

6. ¿Después de ver la campaña completa, podría indicar cuál es el mensaje principal?

7. ¿Considera que la campaña logra el objetivo y por qué?

10. ¿Considera usted que esta campaña puede utilizarse en las condiciones en las que se encuentra actualmente para lograr sus objetivos de comunicación?

a) Sí b) No

¿Por que?

GUIÓN TÉCNICO
Campaña de comunicación audiovisual

DURACIÓN	INDICACIÓN TÉCNICA (PLANO, MOVIMIENTO, ANGULACIÓN)	IMAGEN	SONIDO
Spot 1			
27 seg.	Plano: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gran plano general ✓ Gran plano general ✓ Gran primer plano ✓ Plano americano ✓ Plano panorámico general ✓ Plano secuencia 	Señales generales: <ul style="list-style-type: none"> ⊙ Señales informativas ⊙ señales preventivas ⊙ señales restrictivas ⊙ Señales Informativas ⊙ señal rojo parar ⊙ Señales Horizontales. 	Las señales de tránsito: son mensajes gráficos que se colocan en calles y avenidas en forma de rótulos y símbolos o colores para informar, prevenir o indicar prohibiciones a pilotos y transeúntes por lo que debemos de transitar por la ciudad y carreteras estando atentos a lo que las señales de tránsito nos indican y debemos respetarlas, para prevenir accidentes y vivir en una cultura de paz.

Spot 2			
31 seg.	Plano: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gran plano general ✓ Gran plano general ✓ Gran primer plano ✓ Plano americano ✓ Plano secuencia 	Señales Preventivas: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Peatones ➤ Proximidad rotonda ➤ Paso peatonal ➤ Zona de derrumbes ➤ Zona de escuela ➤ Curva continua a la derecha ➤ Desvió de tráfico pesado a la derecha 	<p>Las señales de tránsito preventivas: son las señales de color amarillo que tienen un símbolo y contorno negro y que tiene por objeto prevenir a los conductores de la existencia de algún peligro en el camino como; indicar áreas escolares, curvas, puentes estrechos, túmulos, subidas, bajadas, áreas de derrumbe.</p> <p>Recuerde que debemos transitar por la ciudad y carreteras estando atentos a lo que las señales de tránsito nos indican y debemos respetarlas, para prevenir accidentes y vivir en una cultura de paz.</p>

Spot 3

38 seg.	Plano: ✓ Plano general corto ✓ Gran plano general ✓ Plano americano ✓ Plano panorámico general ✓ Plano secuencia ✓ Gran primer plano	Señales Restrictivas: <ul style="list-style-type: none">○ Estacionamiento exclusivo○ No venta en ambos sentidos○ No virar en U○ Paso vértice○ Estacionamiento en ambos sentidos○ Parqueo Exclusivos○ Desvíos a la derecha○ Alto○ Una vía○ No transporte pesado○ No estacionar○ No estacionar en ambos sentidos○ No virar a la derecha	<p>Las señales de tránsito Restrictivas: son las señales de color blanco con un aro de color rojo y que tiene por objeto indicar la existencia limitaciones físicas o prohibiciones reglamentarias que regulan el tránsito, el no obedecer alguna de estas señales aplica a una multa o una sanción entre otras; son las señales que nos indican áreas de no estacionar, velocidad máxima, paradas de buses, lugares a donde no debemos de avanzar o cruzar a la derecha o a la izquierda.</p> <p>Recuerda que debemos transitar por la ciudad y carreteras estando atentos a lo que las señales de tránsito nos indican y debemos respetarlas, para prevenir accidentes y vivir en una cultura de paz.</p>
---------	--	--	---

Spot 4

39 seg.	<p>Plano:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Gran plano general✓ Plano secuencia✓ Gran plano general✓ Plano americano✓ Plano general corto✓ Gran primer plano✓ Plano panorámico general	<p>Señales Informativas:</p> <ul style="list-style-type: none">♣ Información turística♣ Parada de buses♣ Parqueo♣ Hospedaje♣ Informativas de destino♣ Alimentación♣ Teléfono	<p>Las señales de tránsito Informativas: son señales con leyenda y símbolos con fondo azul y con línea de contorno y figuras en color blanco, estas tiene por objeto guiar a las personas a lo largo de su itinerario por calles y carreteras, así como informarles sobre nombre y ubicaciones de poblaciones, distancias de lugares de intereses, servicios, kilometrajes y ciertas recomendaciones. Son las señales con los nombres de los poblados las que indican presencias de hoteles, gasolineras o teléfonos en los caminos.</p> <p>Recuerda que debemos transitar por la ciudad y carreteras estando atentos a lo que las señales de tránsito nos indican y debemos respetarlas, para prevenir accidentes y vivir en una cultura de paz.</p>
---------	--	--	---

Spot 5

42 seg.	Plano: <ul style="list-style-type: none">✓ Gran plano general✓ Plano secuencia✓ Gran plano general✓ Gran primer plano✓ Plano panorámico general✓	Señales Horizontales 1 (Cebra): <ul style="list-style-type: none">❖ Paso de cebra❖ Paso peatonal	<p>Las señales de tránsito horizontal: son marcas que se dibujan sobre la calles, avenidas o carreteras y sirve para complementar las indicaciones de otras señales, ayudan a orientar y regular el transito el tránsito de los vehículos por la vía, así como áreas de paso de peatones como los paso de cebra que indican el lugar más seguro en una calle o intersección altamente transitada por vehículos para que las personas puedan cruzar, son blancas y sobre ellas no puede quedar varado o estacionado ningún vehículos.</p> <p>Recuerda que debemos transitar por la ciudad y carreteras estando atentos a lo que las señales de tránsito nos indican y debemos respetarlas, para prevenir accidentes y vivir en una cultura de paz.</p>
---------	---	---	---

Spot 6

45 seg.	Plano: ✓ Gran plano general ✓ Plano secuencia ✓ Gran plano general ✓ Gran primer plano ✓ Plano panorámico general	Señales Horizontales 2 (Banquetas): ✓ Bordillo amarillo ✓ Bordillo rojo ✓ Bordillo azul ✓ Bordillo blanco	<p>Las señales de tránsito Horizontales dentro de la ciudad son marcas que se dibujan sobre las calles y avenidas, y complementan otras señales, por ejemplo: si usted encuentra en una calle o avenida una línea de color amarillo en la banqueta significa que es área de carga y descarga y que no puede estacionarse en ese lugar o así encuentra una de color rojo significa que es área de no estacionar, una línea azul significa que es área restringida de estacionamiento como fleteros a taxis y no puede estacionarse, ahora bien si en la banqueta está pintada una línea blanca es área donde usted puede estacionarse libremente</p> <p>Recuerde que debemos transitar por la ciudad y carreteras estando atentos a lo que las señales de tránsito nos indican y debemos respetarlas, para prevenir accidentes y vivir en una cultura de paz.</p>
---------	--	---	--

Spot 7

43 seg.	Plano: ✓ Gran plano general ✓ Plano secuencia ✓ Gran plano general ✓ Plano panorámico general	Señal Rojo Parar: ◆ Alto una vía a la derecha ◆ Alto doble vía ◆ Alto una vía a la izquierda ◆ Semáforo luz roja ◆ Semáforo luz verde ◆ Semáforo luz amarilla	Cuando circules por las calles y avenidas conduciendo un vehículo debes estar pendientes a las señales de ALTO, son de color rojo con letras y contorno blanco, las cuales te indican que no llevas la vía a llegar a un intersección o cruce de calles, por lo que debes detener la marcha al igual que los semáforos los cuales con una luz verde te indican avanzar, con una luz amarilla que debes empezar a para porque es señal de alerta y con una luz roja te indican que debes detenerte. El rojo significa detén la marcha o para, también recuerda que debemos transitar por la ciudad y carreteras estando atentos a lo que las señales de tránsito nos indican y debemos respetarlas, para prevenir accidentes y vivir en una cultura de paz.
---------	---	---	--

